LA RAZON

Año XX || No. 5966 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Domingo 30 de agosto de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

REINICIARON EL ATAQUE CONTRA EL F. SAN MARCIAL

BIRIOU, 29. (U. P.) — Con la consigna de capturar Irún o morir en la lucha, los rebeldes reiniciaron esta mañana el ataque sobre el fuerte San Marcial.

A la cabeza de los atacantes se lanzaron las tropas del Tercio, empeñándose un encarnizado combate, cuyos resultados están aún imprecisos.

Gil Robles ha formulado declaraciones en Burgos

Tiene la firme impresión del triunfo rebelde

Burgos, 29. (U. P.) — La nota del día continúa siendo la imprevista llegada de Gil Robles, jefe de la CEDA.

Ayer, al llegar al hotel, fué materialmente asaltado por sus numerosos partidarios. Los carlistas y fascistas acudieron en masa al hotel para presentarle sus saludos. Esta mañana el señor Gil Robles concedió una entrevista exclusiva a la United Press en su alojamiento. El señor Gil Robles vestía un traje marrón y en el ojal lucía una cinta con los colores gualda y rojo.

"Qué puedo deciries, mis amigos? Acabo de llegar del Portugal y debo conferenciar con los jefes militares, fueron las primeras palabras del líder de la CEDA. "Acabo sí de conferenciar con el general Mola, pero, naturalmente, no puedo revelar el tenor de nuestra entrevista. Mi presencia aquí obedece al deseo de cooperar al movimiento revolucionario. Por de pronto he de dirigirme a Zaragoza, pero no sé cuándo. Puedo asegurarles que estoy muy bien impresionado por la espléndida organización, que se revela desde que crucé la frontera. Desde que ha estallado el movimiento, he dedicado mi vida a secundarlo.

"Ya afuera tenía la firme impresión de que esta lucha se definirá en favor de los rebeldes. Ya en mi país, siento la profunda convicción de la victoria y que no tardará mucho en que las tropas del orden y del nacionalismo llegarán a Madrid".

LOS REBELDES CAPTURARON ARMAS Y MUNICIONES

LISBOA, 29. (U. P.) — La Radio de Sevilla comunica que la columna que opera en la provincia de Toledo destruyó una poderosa columna leal, matando a 200 rojos y guardias civiles; hemos capturado siete cañones, tres morteros, 12 ametralladoras, dos ambulancias y gran cantidad de municiones.

CONFISCAN LOS BIENES DE MARCH

GIBRALTAR, 29. (U. P.) — Informan de Madrid que se ha dictado un decreto confiscando todas las propiedades del millonario Juan March, las cuales serán distribuídas entre los campesinos.

FUERTE TIROTEO SIN RESULTADO

Barcelona, 29. (U. P.) — Comunican de Madrid que las avanzadas leales que operan en la carretera de Zaragoza a Huesca y en los alrededores de Almudévar, han sostenido esta mañana un fuerte tiroteo contra los rebeldes situados en Almudévar, los cuales contestaron el fuego con ametralladoras. La acción duró una hora y no hubo bajas en ninguno de los bandos.

En los alrededores de Huesca, los leales hacen trabajos de fortificación sin ser hostilizados por el enemigo.

LOS CAMINOS DE CORDOBA A SEVILLA

Lisboa, 29. (U. P.) — La Radio de Córdoba anuncia que se han restablecido las comunicaciones por los caminos de Córdoba a Sevilla y que en breve se reanudará el servicio ferroviario.

SE NEGO A FIRMAR EL MANIFIESTO DE FRANCO

ASUNCION, 29 (United) — El Ministro de Hacienda, don Miguel Caballero, que se negó a firmar el manifiesto que dirigió el presidente y su gabinete, el día 23, hizo dimisión de su cargo, el cual será desempeñado interinamente por el ministro de Agricultura.

EL EMBAJADOR RUSO

Madrid, 29. (U. P.) — Hoy presentó sus credenciales el nuevo embajador del Soviet, Rosenberg, cambiándose cordiales discursos con el presidente de la república. "Yo sé perfectamente, expresó el señor Rosenberg, que el gobierno español no desea imponer a nadie sus conceptos sociales, lo que concuerda con el modo de actuar y sentir de mi gobierno".

—z—

EN EL FRENTE DE NAVACERRADA

Madrid, 29. (U. P.) — Un batallón leal, encabezado por el capitán Perea, trabó combate con una columna rebelde en el frente de Navacerrada, provincia de Madrid.

MANIOBRAS EN ITALIA

Avellino, 29. (U. P.) — A las 11.30 de la mañana terminaron las grandes maniobras del ejército, con el triunfo completo de los azules, quienes en una vigorosa contraofensiva derrotaron al ejército rojo. Con este motivo el rey dirigió una arenga a las tropas, felicitándoles por su desempeño.

Realizan "sabotage" contra la movilización oficial

PERPIGNAN, agosto 29 (United) — La United Press fué informada de que los anarquistas, si bien constituyen uno de los grupos más poderosos que en Cataluña apoyan al gobierno de la Generalidad y fueron un factor decisivo en el fracaso de la revuelta en Barcelona, realizan el "sabotage" contra la movilización gubernamental de las clases que deben prestar servicio militar.

Los miembros de la Federación Anarquista Ibérica recibieron, en efecto, indicaciones de no responder a los llamamientos para integrar filas del ejército. Estas "indicaciones" dicen que cuando haya sido aplastada definitivamente la sedición, los anarquistas no desean verse bajo ningún gobierno q' cuente con un ejército poderoso, que podría ser empleado contra ellos.

Esto constituye una prueba más de que, si la sedición llega finalmente a ser aniquilada en España, una de las luchas más violentas que se librarán será la de las fuerzas leales para mantener el poder en Barcelona. La situación allí depende actualmente de la Confederación General del Trabajo y de la Federación Anarquista, sostenes ambas del gobierno de Cataluña, por ahora imposibilitado para adoptar cualquier actitud contra alguna de ellas.

Al respecto, es de recordarse q' el fracaso del levantamiento de 1934 se debió a que los anarquistas no se adhirieron al mismo en Barcelona y que si los leales acaban por odminar la situación, ello se deberá en mucho a los esfuerzos hechos desde esa ciudad. Se ha evidenciado claramente que el gobierno de la Generalidad no puede vivir en estos momentos sin el apoyo de los anarquistas, cosa que se puso de relieve al ser obligado el presidente del gabinete catalán, señor Juan Casanovas, a reorganizar su ministerio.

Continúan llegando de Francia grandes cantidades de material de sanidad para el Frente Popular. Hoy pasaron por Perpignan dos camiones procedentes de París, en viaje a Barcelona, conduciendo 7 toneladas de productos alimenticios, particularmente leche condensada, azúcar y conservas enviados por comités de ayuda contra contra el facismo. Existe una colaboración permanente entre los dirigentes del Frente Popular de España y el de Francia. El comité central, que funciona en París, cuenta con la colaboración del exministro de justicia español señor Fernando de los Ríos, el que actualmente es diputado, y del señor Jiménez de Asúa.

EL GOBIERNO SOVIETICO EXTREMA LA PERSECUCION CONTRA TROTZKY

Moscú, 29. (U. P.) — El gobierno del Soviet ha enviado una nota al gobierno noruego pidiéndole que rehuse a Trotzky el derecho de asilo, pues de otra manera, dice, podría perjudicarse las relaciones amistosas de los dos países.

DESTIERROS

Oslo, 29. (U. P.) — Las autoridades han desterrado a dos de los secretarios de Trotzky, que se negaban a abandonar el país.

BATIDA DE TROTZKISTAS

Moscú, 29. (U. P.) — La prensa revela que el gobierno ha iniciado una batida de trotzkistas, a fin de eliminarlos de todas las funciones del gobierno, la banca, ferrocarriles y empresas periodísticas y de publicidad.

Entre los detenidos se hallan Galena Serebriakova, esposa de Sokolnikov y Tarasov Radionov.

NAVES DE GUERRA LEALES HAN HUNDIDO A DOS VAPORES, AYER

Lisboa, 29. (U. P.) — La Radio de Tetuán informa que desde la base naval de San Fernando, de la provincia de Cádiz, asegura que barcos leales bloquean la entrada del puerto de Huelva y que ha hundido dos vapores mercantes. Las naves leales previenen que todas las unidades que llegan al puerto deben izar bandera blanca so pena de ser bombardeadas.

LA COLUMNA DE TORRE BONITO

Madrid, 29. (U. P.) — La Radio de Madrid asegura que una columna de Torre Bonito entró a Valdecedro, en las afueras de Teruel.

REINA GRAN PANICO EN LA CAPITAL

Salamanca, 29. (U. P.) — El cuartel general rebelde anuncia que los aviones de las tropas de la derecha han vuelto a bombadear Madrid donde se sabe reina gran pánico.

—•—

TROTZKY HA SIDO CONFINADO AYER

Oslo, 28. (U. P.) — El ministro de Justicia informó que Trotzky y su esposa habían sido internados, en vista de que aquel líder ruso se ha negado a aceptar las condiciones en las cuales el gobierno le permitiría permanecer en Oslo.

EN EL FRENTE DE SOMOSIERRA

Madrid, 28. (U. P.) — El ministerio de Guerra informó a las diez de la noche que las fuerzas de Madrid, después de diez horas de combate, obtuvieron un triunfo en el valle de Lozoya, frente de batalla de Somosierra. Al parecer los rebeldes han iniciado su largamente esperada ofensiva sobre la capital.

—z—

VIOLENTO TIFON AL SUR DE KOREA

Tokio, 28. (U. P.) — A consecuencia de un violento tifón que se desencadenó en el sur de la Korea, han perecido 45 personas y han resultado 85 heridas.

—z—

BOMBARDEARON EL AERODROMO DE MALAGA

Gibraltar, 28. (U. P.) — La Radio de Tetuán informa que aviones de la base de Sevilla bombardearon el aeródromo de Málaga.

Intensa actividad de la aviación rebelde

MADRID, 29 (United) — Un avión voló anoche sobre Madrid y dejó caer varias bombas. Una de ellas fué a dar a los jardines del Ministerio de la Guerra, situado cerca de la plaza de Cibeles, en el corazón de la ciudad.

El público dominado por el pánico, se escondió en los sótanos y estaciones del subterráneo. Las milicias salieron a la calle para dar la impresión de que nada había sucedido y obligando a la gente a salir de los subterráneos.

TRES AVIONES

GIBRALTAR, 29 (United) — La Radio de Cádiz anuncia que tres aviones rebeldes bombardearon en Huelva al crucero Cervantes, causándole averías de importancia.

En Bucarest se produjo ayer crisis de gabinete

VIENA, 29 (United) — La agencia oficial comunica desde Bucarest que ha dimitido el gabinete, y que el rey ha pedido a Tatarescu la organización del ministerio.

PROGRAMA DEL NUEVO GABINETE

BUCAREST, 29 (United) — De buena fuente se sabe que el nuevo gabinete, formado por Tatarescu ordenará:

Primero: La disolución de todos los partidos políticos, incluyendo al facismo, guardia de hierro, ejércitos privados, partido nacional czarnista. Este último es de reciente fundación.

Segundo: Apertura de un crédito de cinco mil millones de leis, para la compra de armamentos.

Tercero: Reafirmación de la amistad con Francia y Polonia.

Cuarto: Mantenimiento estricto del orden público.

RESOLUCION SOBRE CUPOS DE GASOLINA, QUE REGIRA DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE

La Jefatura Departamental de Subsistencias,

Considerando:

Que las cuotas de gasolina que le asigna, mensualmente, el Departamento del ramo, no son suficientes para cubrir las múltiples solicitudes de este inflamable, tanto para los servicios de tráfico como para los usos industriales de todo el departamento de La Paz;

Que es necesario reajustar los cupos de acuerdo a las disponibilidades del artículo;

Resuelve:

Los cupos de gasolina fijados con carácter permanente, serán reducidos, a partir del próximo mes de septiembre, conforme a las siguientes categorías:

a) Automóviles particulares, a DOS CAJONES, por mes.

b) Automóviles de alquiler, con cupo mensual de más de cinco cajones, reducción de un cajón por mes.

c) Cupos fijos en general, que pasan de cinco cajones mensualmente, reducción del 20 por ciento.

Cúmplase por la Sección Racionamiento.

La Paz, 29 de agosto de 1936.

Fdo.— E. GOTT M., Jefe Departamental de Subsistencias.— A. VILELA, Secretario.

SHANGHAI CUSTODIADA

La policía internacional de Shanghai protegió las puertas de la ciudad con alambradas de púa durante las recientes demostraciones chinas contra el Japón. La foto muestra a un grupo de hombres de la policía internacional, custodiando una de las entradas de la ciudad.

COMUNICADO DE MADRID

MADRID, 29. (U. P.) — A las nueve de la mañana el ministro de Guerra expidió este comunicado: "El bombardeo enemigo de anoche no alcanzó ningún objetivo militar. Fuertes ataques rebeldes han sido rechazados en Irún y San Sebastián. Nuestras tropas han obtenido algunos éxitos en Somosierra. En otros sectores no se han producido novedades".

TERREMOTO EN COLOMBIA

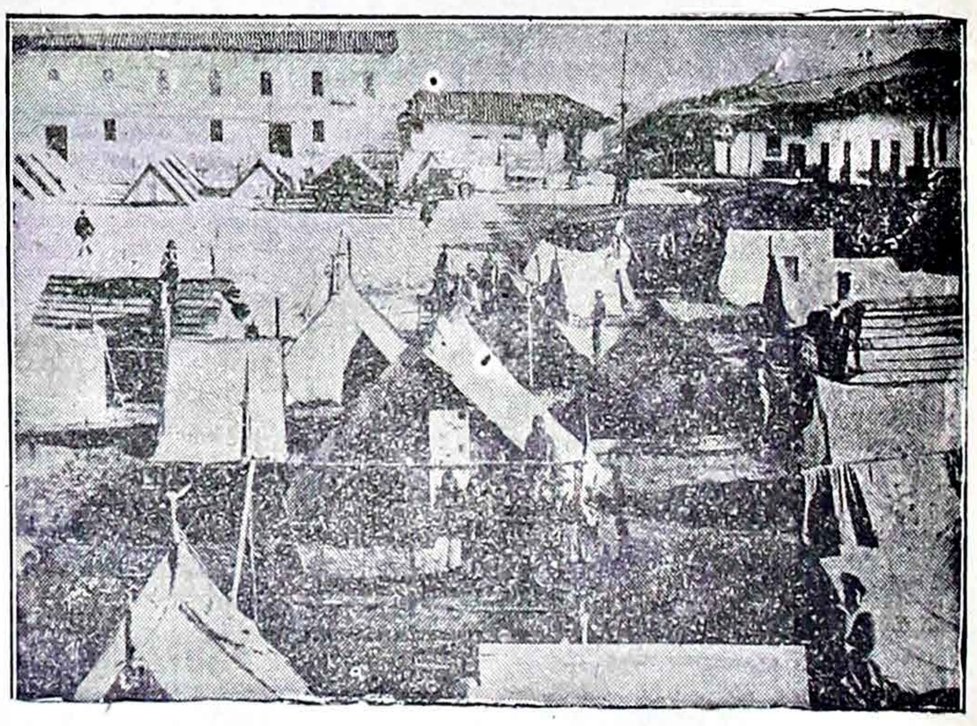

Millares de habitantes de Tuquerres y Pasto, Colombia, huyeron de los sitios de peligro durante los terremotos que destruyeron los pocos edificios q' habían quedado en pie después de los recientes temblores de tierra. La foto muestra las tiendas en que vivieron durante varios días los habitantes de Tuquerres al quedar destruída la ciudad por los primeros temblores.

-HITLER, EL AGITADOR-

París Agosto de 1936, (avión). — Conrad Heiden ha escrito un libro sobre Hitler, sobre los acontecimientos que rodearon el advenimiento del líder, sobre lo que era, sentía y esperaba el pueblo aleman en esos todavía cercanos días tumultuosos de profunda lucha política y de ideas. Se titula "Hitler" simplemente. Cohrad Helden pertenece a la joven generación de los intelectuales alemanes, fué corresponsal del "Frankfurter Zeitung" en Munich durante la época del nacimiento del nacionalismo; contempló el crecimiento de este partido; se entreveró en sus días iniciales, de ambiciosas agitaciones; vió a su líder —Adolfo Hitler, pobretón austriaco — encender relámpagos de entusiasmo en los rostros desesperanzados de los parroquianos de una cervecería de Munich. Entonces ya Cohrad Helden no habría tenido dudas sobre un porvenir afortunado del nacional socialismo. Corrían los tiempos propicios para los agitadores públicos. Un Hitler o cualquier otro hombre de temperamento audaz era igual. Porque según Cohrad Heiden, Alemania estaba en esos tiempos en guerra contra si misma y contra el mundo; humillada por su derrota frente a las potencias aliadas, herida profundamente en su economía y en sus finanzas, el país estaba dominado por un odio sordo de vencido, brutalizado por la miseria, desorientado por la confusión política, encerrado en un marco de rencor y de desesperación. ¿Qué hacia la social-democracia entonces? Como dijo John Strachey: se cruzó de brazos. Las masas escaseaban de pan y carbón. El frío y el hambre dibujaban el cuadro horrendo de la Alemania vencida. La desocupación elevaba sus cifras a millones. Ni el período de relativa prosperidad del gobierno de Stressemann disminuyó la desesperación del pueblo alemán. Se necesitaba un partido y un hombre. Y el partido y el hombre llegaron: el nacional-socialismo e Hitler. La nación les brindó su apoyo. Eran tal país para tal partido, tal pueblo para tal hombre. Apenas el nacional-socialismo consiguió una expresión callejera, el país ya estaba con él. Cuando Hitler, parodiando a Jesús, se retiró a Berchtesgaden a madurar sus planes, el pueblo ya lo esperaba clamorosamente. se adelantaba a ver en el líder al futuro dictador. "¡Salvadnos y gobernadnos!" era el grito de las masas. Se inició entonces un movimiento de franca reacción. La política entró en un tren de violencia; el pueblo salió de su silencioso sufrimiento para lanzarse en brazos de un furioso fanatismo partidario; el entusiasmo por el paganismo se despertó junto con el llamado a la reconstrucción de Alemania del nacional-socialismo. Como por arte de encantamiento el país entero se creó su ambiente de revolución. Los intelectuales, los estudiantes, los empleados hacían carrera revolucionaria; en cuerpo y en espíritu se entregaban a servir la causa de la revolución del Tercer Reich. El partido nacional-socialista marchaba a la cabeza de ese movimiento, y a la cabeza del nacional-socialismo iba Hitler.

Cohrad Helden nos está describiendo la época más agitada y angustiosa de la Alemania contemporánea, la época en que comienza el derrumbe de una república liberal (que pudo haber sido socialista) y se inicia la construcción de un estado dictatorial. Nacen entonces las organizaciones militares privadas. El tratado de Versalles no le permitía a Alemania poseer un ejército superior a 100.000 hombres ni mas armas que para equipar pobremente a ese ejército; pero la nación forma un ejército suplementario y las armas se construyen y se adqieren secretamente. El pueblo se alista en las milicias privadas. Los hombres que dirigen esas milicias poseen la llave del poder; los hombres que ofrecen alguna novedad, una idea audaz aunque mas no fuera o algo así como un espíritu militar de los tiempos del imperio, son seguidos incondicionalmente. El que venciera sería el más audaz o el que mayor sensación de fuerza diera a la nación. Pero ese pueblo que, por huir de la miseria, se entrega a la lucha, decidido a no detenerse ante la violencia ni ante la revolución práctica, no tiene voluntad sino para obedecer. Presta su gran concurso, su enorme fuerza, pero le teme a la responsabilidad. Ese temor a la responsabilidad es una triste realidad alemana que hiere el sentimiento de libertad de Cohrad Helden. "Ese temor explica —nos dice el autor— porqué Alemania no quiso el socialismo".

Cohrad Helden estudia al agitador antes que al gobernante; su influencia entre las masas, su poder de persuación, su accidental y afortunado comienzo como conductor en el cálido ambiente de la cervecería de Munich. Sin embargo los más brillantes capítulos de su libro son los que se refieren al estudio que hace de Hitler como líder político. Es astuto y es sagaz, con una fuerza de resolución imponderable. No hay entre los hombres que lo rodean, nadie que influya en sus actos; él solo resuelve los problemas más profundos y más graves y determina la acción de sus colaboradores. Hitler, según Heiden, es una especie de fuerza centrífuga. Nadie lo induce a nada, él lo hoce todo. El autor rinde tributo a las cualidades políticas del dictador.

Cohrad Helden se halla actualmente en el destierro. Luchó en el Sarre contra la incorporación de esa provincia a la soberanía alemana. Para él el Sarre era, antes del plebiscito, el último reducto de la libertad del pueblo.

AVISO OFICIAL

Licitacion de los impuestos s| Coca y otros.

Por órden del señor Ministro de Hacienda, y por motivo de no haberse dado a la publicidad el último Decreto-Ley, dictado por la Junta de Gobierno, respecto al recargo establecido sobre los impuestos sobre la Coca, se convoca a propuestas de Licitacion, bajo las condiciones siguientes:—

Para los impuestos sobre la Coca (Leyes de 25 de Julio de 1905 — 7 de Noviembre de 1928 y Decreto-Ley último), bajo la base de UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL BOLIVIANOS (Bs. 1.216.000.— pagaderos por mensualidades anticipadas; —

El recargo del 20% establecido por Decreto-Ley de 1o. de Julio del presente año, con destino a la Autonomía Económica Universitaria, queda excluido del valor fijado como base en el anterior acápite, debiendo el Licitador efectuar la cobranza de dicho recargo separadamente de los impuestos departamentales; —

Para el impuesto sobre la fruta y otros productos de Yungas (Ley de 16 de Enero de 1934), bajo la base CIENTO DIEZ MIL BOLIVIANOS Bs. 110.000.—), pagaderos igualmente por mensualidades anticipadas; —

El recargo del 20% Pro-Universidad, queda igualmente excluido del valor fijado como base anteriormente, debiendo el Licitador efectuar la cobranza separadamente del impuesto departamental; —

El término para las licitaciones anteriores, correrá desde el 16 de Septiembre del presente año, hasta el 31 de Agosto de 1937, debiendo descontarse del valor de la licitación la parte proporcional correspondiente a los quince días del mes de Septiembre próximo; —

La garantía real o hipotecaria que debe prestarse, no podrá ser inferior al 50% del valor de las licitaciones.—

Las propuestas deberan ser presentadas ante la Secretaría de la Prefectura, hasta el día 10 de Septiembre próximo a horas 15, en el papel sellado respectivo y con el timbre de ley.—

La Paz, 28 de Agosto de 1936. — El Administrador del Tesoro.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Notificación a los propietarios de Hoteles, Restaurants y casas de pensión en general.—

Dentro del término de 10 días de la fecha, los propietarios de Hoteles. Restaurants y Casas de Pensión en general, remitirán al Ministerio de Industria y Comercio (Sección Subsistencias), los siguientes datos:—

1.— Cobro diario de hospedaje (comida y cama)
2.— Cobro mensual de pensión con habitacion.
3.— Cobro mensual por solo pension.
4.— Cobro parcial de almuerzo y cena.
5.— Cupos de racionamiento que recibe.

Se previene que la infracción será penada de acuerdo a las disposiciones de los decretos supremos de 20 de junio y 18 del presente mes, sobre especulación en general.

La Paz, agosto 26 de 1936. — P. O. del Señor Ministro de Industria y Comercio.,
A. Campero Arce, Oficial Mayor.

Kaliklora

El dentífrico moderno, científicamente preparado. LO MEJOR CONTRA LA PIORREA. De sabor agradable a menta. Tubos grandes y chicos a precios baratísimos.

Distribuidores para Bolivia: DROGUERIA ALBRECHT. — La Paz.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

El conflicto de los metalurgicos se solucionó satisfactoriamente

LA EFICAZ INTERVENCION DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, EVITO QUE SE LLEGUE A UNA HUELGA

En vista del pliego de peticiones formulado por el Sindicato de Mecánicos y Anexos, para el pago de bonificación a los obreros que trabajan bajo la dependencia de la Dirección General de los Servicios del Ejército, siendo atendibles, en parte, las razones expuestas por los interesados, la Dirección General de los Servicios, en representación del Ministerio de Defensa Nacional, después de un estudio detenido de los decretos dictados para las bonificaciones y del presupuesto firmulado para el segundo semestre del año en curso, en el que se ha contemplado el "standard" de vida a que deben estar sujetos los empleados del gobierno se ha llegado al siguiente acuerdo, que debe ser suscrito por ambas partes:

1o.— Habiendo llegado a un acuerdo satisfactorio entre los representantes del Sindicato de Mecánicos y Anexos la Dirección General de los Servicios, con la concurrencia de los representantes del Ministerio del Trabajo y de la Federación Obrera del Trabajo, que suscribirán también este documento en prueba de su contormidad se abonará a los obreros de La Paz los siguientes haberes:

Mecánicos de primera, carpinteros de primera, rectificadores, torneros, electricistas, soldadores autógenos y eléctricos y herreros de primera, Bs. 375.—

Plomeros, mecánicos de segunda, Bs. 300.—

Ayudante de mecánica, de herrería y de carpintería, Bs. 175.—

Jefes de columna, Bs. 285.—

Choferes, Bs. 250.—

2o.— En atención a la solicitud de referencia, se abonará los haberes fijados en la escala anterior a los obreros de La Paz, y los consignados en el Presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional, para el segundo semestre de este año, a los obreros dependientes de la Dirección General de los Servicios, de todo el resto de la República, desde el 1o. de junio, teniendo en cuenta los servicios prestados por aquellos y la carestía de vida por el aumento de precios en los artículos de consumo.

3o.— Concluído el asunto satisfactoriamente, se hace constar que los obreros a que se refiere este documento, tienen derecho únicamente al pago de los haberes fijados en la escala del Departamento de La Paz y en el Presupuesto del ramo, quedando terminada en esta forma la reclamación de las bonificaciones, sin que en lo sucesivo se pueda iniciar ninguna otra gestión al respecto.

Se suscribe esta acta, en doble ejemplar, de una parte por el señor Director General de los Servicios, en representación del gobierno, y de la otra por los representantes del Sindicato de Mecánicos y Anexos, del Ministerio del Trabajo y de la Federación Obrera de La Paz, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos treintiseis años. — Cnl. Gutiérrez, Director General de los Servicios.— M. Barrau, representante del Ministerio del Trabajo. — Fer. Siñani, representante de la Federación Obrera del Trabajo. — Victor Daza R., representante del Sindicato de Mecánicos y Anexos. — Aurelio Ajcoba, representante del Sindicato Central de Metalúrgicos.

COMPROMISO COMPLEMENTARIO

La Dirección General de los Servicios del Ejército se compromete además a lo siguiente:

1o.— Pagará, como desahucio al personal que sea retirado por razones de reducción del presupuesto de la repartición, el sueldo o salarios correspondientes a un mes de trabajo.

2o.— En caso de necesitar nuevo personal lo contratará previa consulta al Sindicato Central de Metalúrgicos.

3o.— Cancelará reintegros correspondientes al mes de junio hasta el día 8 del próximo mes de septiembre.— La Paz, 28 de agosto de 1936.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

SE VENDE MOTOR ELECTRICO DE 2 H.P. monofásico en Comercio 569. Moreno. (25-9-9)

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al teléfono 712.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivian 155. — Casilla 168. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificación anonimografica y dactiloterma.

SE ALQUILA, CASA AMOBLADA EN la calle Pisagua No. 113. Para tratar Jaen 677.— 23—28.

OCASION. — COMPRASE BAUL CAmarote. Dirigirse E. P. pieza 11. Hotel Torino. (29-30)

DESEO COMPRAR TERRENO 1,000 metros cuadrados aproximadamente, apropiado para dos canchas de Tennis. Prefiero Sopocachi. Ofertas: Casa Komori, Comercio 495. (28-2)

SE ALQUILA CASITA JUNTA, CALLE Figueroa No. 648.

DR ANICETO SOLARES. — ENFERmedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA.

Estudios en Europa). — CONSULTORIO: — Avenida Central No. 62, casa del General Osorio. — Atiende en las mañanas, de hs. 10 a 12, menos los domingos y miércoles.

PROFESIONALES

DR E. ALEXANDROWICZ. — MEdico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venereas. — Calle Potosí 141. — Horas de Consulta 2 y 30, a 4 y 30 p. m.

DR JOSE A. SANJINES P. MEDICO Cirujano, enfermedades [illegible] Venereas. Medicina interna. Horas de consulta de 3 a 5 p. m. Consultorio a domicilio. General Gonzales 87 (San Pedro)

DR. CALDERON. ESPECIALIDADES. Enfermedades de señoras, niños e internas. VENEREAS (SIFILIS BLENORRAGIA.) PARTOS.

Estudios de especializacion en las principales clínicas de Chile. — Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Correo No. 181. —

MEDICOS

DR ENRIQUE GALINDO. — MEDIco-Cirujano.— Especialidad afecciones Bronco-Pulmonares. Corazon. Hígado y Riñones. Enfermedades tropicales. — Consultorio: Pichincha 617.

DR ENRIQUE CASTAÑOS GALINDO Cirujano Dentista. — estudios en Santiago de Chile con veinte años de práctica. — Consultorio Eléctrico. Ingavi 795.

DR DANIEL BILBAO RIOJA. — ES. tudios en las principales universidades de Europa y America. Prof. de la Facultad de Medicina. — Miembro del American College of Surgeons y de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. — De retorno de su ultimo viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. — Atiende exclusivamente: Cirugía general y especial, Ginecología, Vías urinarias y sífilis Rayos X. — Consultas: 2 a 5 p. m. — Ballivián 50. — Teléfono 622.

DR ROBERTO VALDA ARANA. — Médico-Oculista-Otorrinolaringólogo. — Ex-Jefe y Médico agregado del Servicio de OJOS, NARIZ, GARGANTA y OIDO del Hospital T. de Alvear del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires. — Consultas de 11 a 12, y 13 a 18 p. m. — Consultas económicas para obreros: Lunes Miércoles y Viernes de 6 a 8 p. m. Loayza 51 — Teléfono 139.

DR EUGENIO STOHMANN. — MEdicina general. Especialista en enfermedades del corazon pulmones, estomago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 120, horas de 1 a 5 p. m.

DR E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras. Niños, Venereas. — Rayos X — Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. Consultas de 2 y media a 5 p.m.

DR LUIS LANDA LYON.— MEDICO Cirujano y Urólista.— Estudios en Europa. Ojos. Garganta, Nariz, Oidos. Atención de 3 a y media p. m. Comercio 48. (Pasaje Saenz) Teléfono 1101. Casilla 109. — La Paz. Bolivia.

ABOGADOS

BUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR FELIX SANCHEZ PEÑA. — MEdico Cirujano-Oculista.— Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-medico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhattan Eye Ear y Throat Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. — Para los pobres atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. Casilla de Correo 762. English spoken. Prado 99.

DR ENRIQUE PEREZ PORCEL, ES. pecialista en enfermedades de los OJOS. OIDOS. NARIZ y GARGANTA. — Estudios en las Universidades de Paris y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjinés 636. — Consultas de 3 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 2.

ASUNTA SUAREZ DE AGUILAR OBSTETRIZ — Con larga práctica en el Hospital General, atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. — Hs. de consulta de (3 a 5 p.m.) Colon No. 319.—

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FOMENTA LAS INDUSTRIAS NACIONALES

EL ACEITE DE CUSI QUE SE PRODUCE EN BOLIVIA TIENE GRANDES PERSPECTIVAS DE MERCADO EN ITALIA

Según informe de 20 de junio del presente año del Consul en Genova, señor Gustavo Adolfo Otero, entre el valioso conjunto de materias primas de nuestro país que aún no se han asomado a los mercados mundiales, existen algunos productos naturales que pueden ser introducidos en las plazas italianas con seguro éxito comercial, dando nacimiento a nuevas industrias extractivas que al presente no han salido de su etapa de formación.—

Entre estos productos, el aludido informe, menciona especialmente la ricina vulgarmente conocida con el nombre de Aceite de Cusi de ventajosas aplicaciones en la alopecia y a la industria de los aceites, para realizar el brillo del cabello.—

Este como artículo es sabido se produce casi espontáneamente en los valles de Yungas, en los de Tarija, en las praderas de Santa Cruz y en las selvas del Beni y Territorio Nacional de Colonias.—

Como es sabido se lo consume en La Paz en proporciones muy reducidas que no alcanzan a llegar al grado de comercialización que sería deseable.—

Examinados en Italia, las excelentes cualidades de este producto boliviano, ha despertado un vivo interés entre los comerciantes italianos quienes, según el informe consular están seguros de las posibilidades de obtener fácil salida en los mercados italianos a este producto. "Los interesados — agrega el Cónsul — estiman que el aceite de Cusi, dadas sus propiedades regenerativas del cuero cabelludo, podrá ser empleado en grande escala, bajo una marca patentada en el ramo de la perfumería, que hoy día constituye uno de los principales capítulos de la industria.—

A ello hay que agregar que dada la riqueza de resinas que contienen el aceite de Cusi, él podría ser objeto de múltiples y desconocidas aplicaciones de la química industrial.—

En vista de las razones anotadas, el Consul de Genova, solicita le envien los productos por intermedio de la Sección respectiva del Ministerio de Industria y Comercio, pequeñas muestras, con el objeto de someterlas al análisis químico del caso para situar sus características y a fin de que los industriales no formen un concepto cabal sobre esta importante materia prima.—

A base del análisis indicado se establecerá la importancia Comercial del aceite de cusi, existiendo desde yá "perspectivas inmediatas para iniciar pedidos remunerativos con carácter continuado, pensándose estabilizar una marca capaz de competir con éxito con las similares de productos alopáticos".

El Ministerio de Industria, ha solicitado a las regiones productivas del aceite de cusi (amplias informaciones sobre sobre las carterísticas naturales de este producto, su extracción, conservación, cotizaciones, etc., etc.—

Esperamos que, los productos del aceite de cusi, envíen al Despacho de Industria y Comercio, tanto los datos solicitados como las muestras indicadas, a fin de impulsar como es debido esta nueva y espectacular industria.—

La Paz, 21 de agosto de 1936.—

DR. WALTER GUARDIA V.

MEDICO-CIRUJANO, DIPLOMADO EN EUROPA

Con muchos años de práctica en los principales hospitales de Paris, Suiza, Alemania y España.

Consultas en la Av. 16 de Julio (Prado) 165, de horas 2 a 6, o por cita a hora fija.

LA CASA LEON

CALLE MERCADO No. 66.

Para las próximas fiestas y temporada de invierno ofrece un gran surtido de trajes de punto, para señoras, señoritas y niños.

Recibió una partida de sombreros de última creación. Cuenta también con una variedad de diversos artículos de regalo.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se notifica a los señores Fidelino Ichazo Eguez, Agustín Rojas — Roberto Peredo — Joaquin Carvajal — S. Howson — Augusta Fernandez H. — Kegel Hermanos — Abraham Strauch — José Cuéllar — Casto Valencia — José Cronembold e hijos — José Sanjinés — Juan Farah — Alfredo del Castillo, a quienes se concedió divisas en junio, julio y agosto del presente año para adquirir camiones, para que se sirvan presentarse al Ministerio de Industria y Comercio(Departamento de Subsistencias) y comprobar, con la documentación del caso, haber invertido las divisas que se les concedieron en la compra del artículo para el cual las solicitaron.—

La Paz, agosto 28 de 1936. — El Oficial Mayor. — Antonio Campero Arce.

-- La guerra civil en España --

FIGURAS PROMINENTES DE LA REBELION

He aquí a tres de las figuras más importantes de la rebelión que ensangrienta a España en éstos momentos. A la izquierda, general Francisco Franco, organizador y jefe de la revolución; en el centro, general Queipo del Llano, jefe de las fuerzas rebeldes que ocupan Sevilla, y a la derecha, José María Gil Robles, leader derechista q' al estallar la revolución huyó a Francia.

SALUDANDO AL CAMARADA ASESINADO

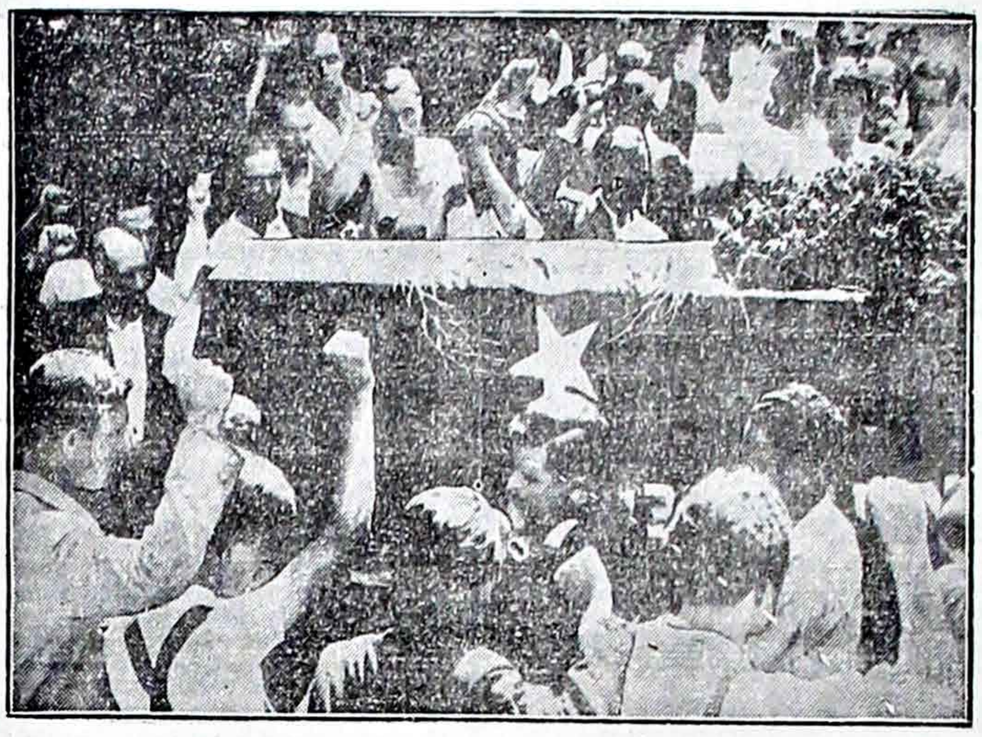

Con el puño en alto los camaradas de José Castillo, teniente de los guardias de asalto de Madrid que fué asesinado frente a su casa poco antes de estallar la actual revolución en España, rinden honores al jóven oficial caído. Seis horas más tarde era asesinado el destacado diputado monárquico, Calvo Sotelo, por un grupo de guardias de asalto, según se cree en represalia por la muerte de Castillo.

LA PUERTA DEL SOL

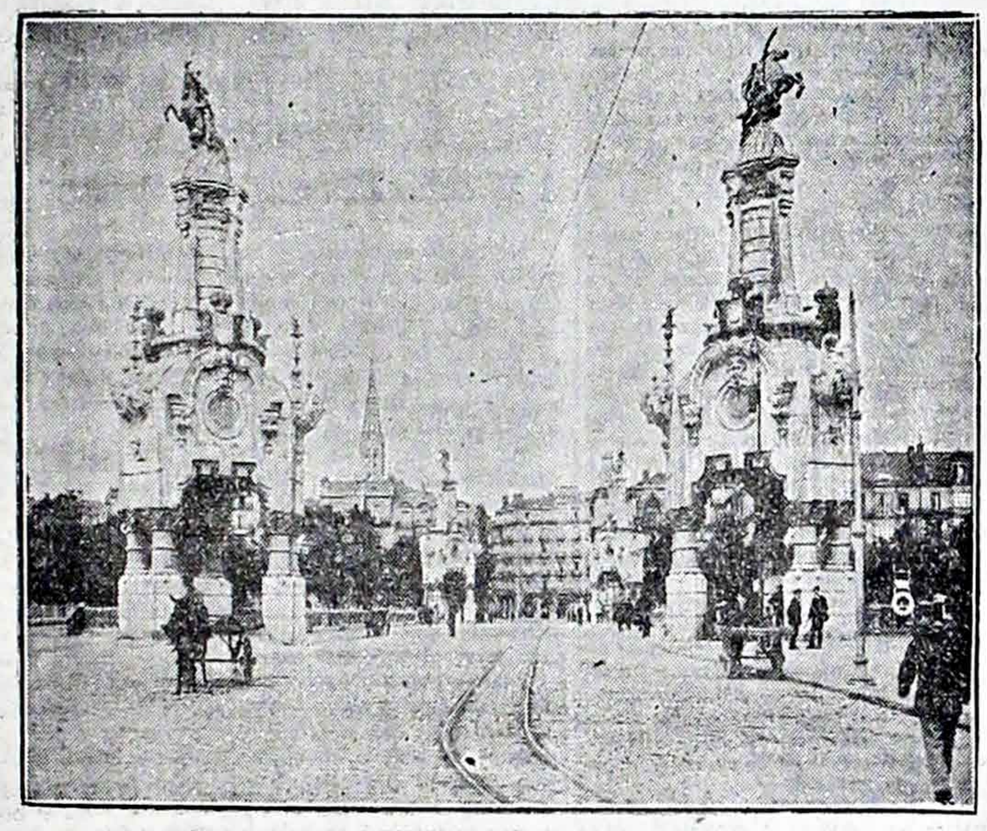

Vista de la Puerta del Sol de Madrid, donde tuvieron lugar algunos combates al estallar el actual movimiento subversivo en Madrid, los cuales terminaron con la derrota de los insurrectos que se rindieron incondicionalmente siendo arrestados mil oficiales rebeldes.

RECONQUISTADA

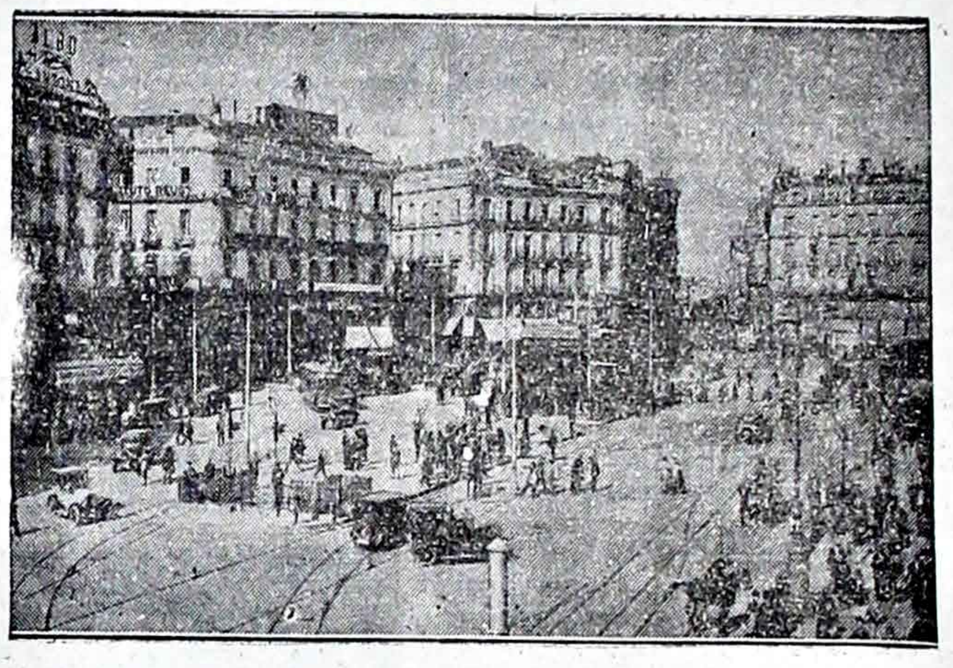

Una vista de San Sebastián la ciudad vasca que cayó en poder de los insurrectos al comenzar la actual guerra civil española y que poco más tarde fué reconquistada por las fuerzas gubernistas tras encarnizados combates. Hoy está sitiada por las fuerzas rebeldes.

BOMBAS PARA LOS CIVILES

La participación de los civiles en la defensa de Madrid tuvo gran importancia contribuyendo al aplastamiento de los rebeldes en los sangrientos combates librados en la capital y sus alrededores. La foto muestra una escena de la distribución de bombas y otras municiones a los civiles y soldados que participaron en los combates.

EL ALCAZAR DE TOLEDO

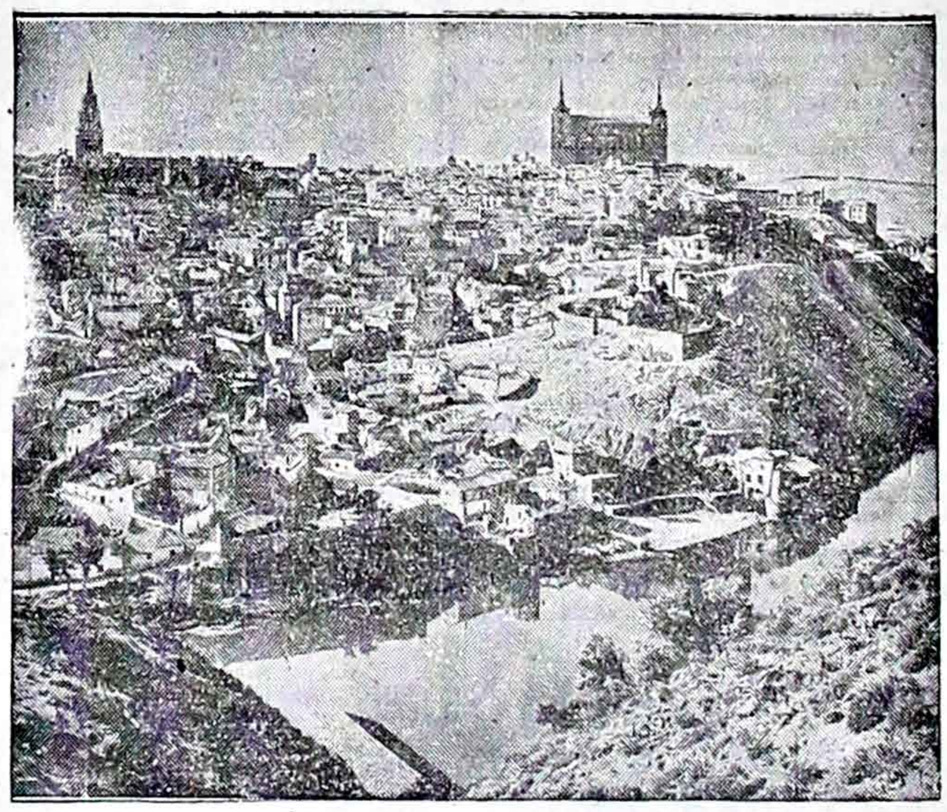

Una vista de Toledo en la que se destaca el famoso alcazar, donde funciona la academia militar y en el que se halla refugiado un numeroso grupo de rebeldes cercados por las fuerzas leales.

Adquiera un precioso vestido de baile de últim moda en los ALMACENES HINOJOSA Calle Potosí 279

LA B. POWER PIDE UN AUMENTO SOBRE LAS ACTUALES TARIFAS

Considera esta empresa que no existe razón alguna para que se modifiquen los actuales contratos bilaterales quedando pendientes el monto de recargo y la cantidad de giros que se le conceden.

«En respuesta del oficio dirigido por el Alcalde Municipal al Gerente de la Empresa de los servicios de luz y fuerza, proponiendo la modificación de algunas cláusulas de los contratos respectivos, en la Alcaldía Municipal se recibió la siguiente nota:

"Al Señor Alcalde Municipal. — Presente. — Señor:

Tenemos el agrado de dar respuesta a sus atentos oficios de fechas 27 de julio y 11 de agosto, en los cuales su autoridad se refiere a las conversaciones q' hemos mantenido con ella en los últimos tiempos, principalmente sobre el propuesto aumento de tarifas en relación con el incremento de los gastos de explotación.

Con objeto de fijar claramente la forma como el contrato ha sido cumplido por ambas partes desde su firma, en 29 de Diciembre de 1931, nos permitimos hacer en seguida una relación rápida de los hechos que han tenido lugar desde esa fecha:

En el artículo 3o. inciso d (6) del contrato sobre Distribución y Venta de Energía se estipuló lo siguiente con relación al mantenimiento del voltaje: "Para las líneas existentes se concede un plazo máximo de seis meses a fin de que coloquen sus instalaciones en condiciones de poder cumplir estas obligaciones".

Ahora bien, tan pronto como el contrato fué firmado, ésta Compañía inició un plan sistemático para el cambio del voltaje de las líneas de distribución, reemplazando el antiguo trifásico de 110 voltios por otros modernos, trifilar de 115|230 voltios y trifásicos de 230 voltios: todo con objeto de aumentar la capacidad de los sistemas secundarios y de llevar a las diversas partes de la distribución la tensión especificada en el contrato.

Gran parte de aquel cambio se hallaba terminado en el mes de marzo de 1932, es decir tres meses antes del plazo estipulado, cuando una ley del Congreso prohibió la libre compra de giros sobre el exterior, por lo cual la Compañía solo dispuso de esos tres meses y no de seis, ya que no tuvo libertad para adquirir giros. Por esta razón, desde esa fecha (19 de marzo de 1932) la Compañía sólo ha podido importar del exterior la cantidad de material que le permitía el monto de los giros recibidos de la Junta de Control, cuyo detalle ha sido el siguiente:

1932, abril a diciembre	£	100.0.0
1933. Todo el año	"	3.113.0.0
1934. " " "	"	4.500.0.0
1935. " " "	"	7.200.0.0
1936. Enero a Agosto	"	3.600.0.0
Total ...	£	18.513.0.0.

Lo anterior da un término medio de £ 350 por mes, contra la suma de £ 1500 calculada por nosotros y la de £ 1000 por mes las oficinas técnicas de la Municipalidad estimaban necesitarse como mínimo para el debido mantenimiento de los sistemas de luz, calefacción, fuerza, tranvías y teléfonos de la Compañía; y esto, aún sin tenerse en consideración los nuevos aprovechamientos de fuerza y extensiones de la red que deben hacerse con objeto de hacer frente al aumento de la demanda de energía de la ciudad de La Paz.

Resulta de lo anterior, sin lugar a duda, que, si esta Compañía no ha podido cumplir el texto literal del contrato en cuanto se refiere al voltaje en limitados distritos de la población (y se debe advertir que éste es el único cargo que se le ha hecho por lo que toco al estricto cumplimiento del mismo), tal cosa ha sido debida únicamente a su imposibilidad de conseguir —a pesar de sus esfuerzos— la suficiente cantidad de giros sobre el exterior para la mejora continua del sistema. Es evidente que semejante situación sale por completo de la Compañía, y que, por tanto constituye un caso de fuerza mayor. Esto mismo no puede considerarse como incumplimiento por parte de la Compañía, porque dichos casos se hallan previstos en los artículos 3o, d) (6) y 20o., párrafo 4o. del Contrato que dicen: el primero, "Toda infracción no justificada por fuerza mayor dará lugar a la imposición de las multas", etc., etc.; y el segundo, "La Compañía no será responsable por reclamaciones, ni hará rebaja a sus abonados, con motivo de interrupciones o suspensiones en el suministro de energía eléctrica causadas por roturas en equipos generadores, o sistemas de distribución, o por cualesquiera otras causas fuera del contrato de la Compañía". A decir verdad, es justo reconocer q' es sorprendente que bajo tan desfavorables condiciones, la Compañía hubiese mantenido los servicios que corren a su cargo en el estado en que se encuentran hoy día; cosa que sólo puede atribuirse a los extremos esfuerzos y buena voluntad que ella ha puesto siempre en el cumplimiento de sus obligaciones.

Resulta, sin embargo, que por lo que toca a la Municipalidad se puede afirmar que no ha cumplido con el contrato. En efecto, en dos diferentes ocasiones, ella ha prohibido a la Compañía hacer uso de lo claramente pactado en los contratos por lo que respecta a la variación de las tarifas en relación con el cambio internacional oficial. La primera de estas prohibiciones tuvo lugar en el mes de Mayo de 1932 en la cual el H. Concejo pasó una Resolución conminando a la Compañía a no cobrar recargo alguno en sus tarifas, pidiendo, además, al público no pagarlo, siendo así que dicho cambio oficial había bajado de 18 d. a 16 d. por boliviano. La segunda vez ocurrió en el mes de Mayo de 1935, en el que cuando la Compañía propuso un aumento de tarifas del 50% —ya que el cambio había bajado a 12 peniques por boliviano— la Municipalidad sólo autorizó un aumento del 15%.

No se puede negar que tales dos casos concretos constituyen otras tantas violaciones del contrato por parte de la Municipalidad sin que exista una razón legal que los justifique.

Por lo anterior, esta Compañía se permite observar muy respetuosamente a su autoridad, que no se halla de acuerdo con el tenor del primer párrafo del oficio del 11 de Agosto a la q' contestamos que dice: "la imposibilidad en que ambas partes se encuentran de cumplir los contratos vigentes", pues por lo que a la Compañía toca, ha cumplido y está cumpliendo estrictamente con todas las obligaciones de sus contratos que caen bajo su control. En cuanto a la importación de materiales, ha empleado en la adquisición de ellos todo el monto de los giros que ha podido obtener de la Junta de Control. Esta Compañía ha ofrecido no sólo corregir las pequeñas deficiencias del voltaje, sino también desarrollar nuevas fuentes de producción de fuerza —corriente con todos los gastos por su propia cuenta— siempre, naturalmente, q' se le proporcionasen suficientes giros sobre el exterior para el objeto. Y, por lo que toca al Municipio, tampoco vemos la imposibilidad en que se hallase de cumplir al pié de la letra lo pactado en las cláusulas relativas a diferencias del cambio.

Todo lo que pedimos de la Municipalidad es que se nos permita hacer un aumento razonable de tarifas —como lo ha hecho todo el mundo en el país— con objeto de que podamos hacer frente al aumento de los gastos de explotación, así como a la depreciación del equipo, junto con la obtención de un interés legítimo para el capital que hemos invertido.

No creemos, por lo anterior, que se pueda hablar de ninguna concesión de parte de la Municipalidad hacia nosotros. La única concesión efectiva es la que estaría dispuesta a conceder la Compañía con un aumento de tarifas del 15%, siendo así que su contrato lo autoriza un 275%.

Por todo lo expuesto hasta aquí, nos cumple declarar a Ud., señor Alcalde, que consideramos que no existe razón alguna para que modifiquemos los actuales contratos bilaterales; quedando pendientes de discusión únicamente los puntos relativos al monto del recargo de tarifas vigentes y a la cantidad de giros que se nos puede proporcionar, para que podamos a nuestras vez, corregir las deficiencias parciales que pudieran existir en el voltaje y acometer cuanto antes los trabajos necesarios para aumentar la cantidad de fuerza que el crecimiento de la población exigirá antes de mucho.

Que estos problemas deben resolverse de inmediato, es evidente; pues nadie podrá negar que resulta ilógico y contra la naturaleza de las cosas el que, por ejemplo, el pasaje de segunda clase en los tranvías, que durante más de veinte años valió diez centavos, sea hoy la mitad del anterior, a pesar de que los salarios del personal se han casi triplicado y la moneda se ha reducido a la cuarta parte de su valor, desde entonces.

Para terminar, nos permitimos rogar a Ud., en consecuencia una pronta decisión sobre los dos puntos fundamentales que antes hemos expresado, pues una demora respecto del primero —recargo de tarifas— hará que nos sea imposible el seguir atendiendo convenientemente la explotación normal de los servicios a nuestro cargo; y un atraso en el segundo —construcción inmediata de una nueva planta— traerá por resultado una segura escasez de fuerza para el año entrante

Con este motivo, tenemos el honor de ofrecer a Ud, el testimonio de nuestra más atenta consideración.

Bolivian Power Company Limited
(Fdo). — STYLE,
Gerente General".

INSPECCIONAN LOS VEHICULOS MOTORIZADOS

De acuerdo a la convocatoria realizada por la Jefatura de Tráfico, desde horas 9 de ayer se ha iniciado en la Plaza Mariscal Sucre la inspección mensual de vehículos motorizados.

Esta labor, presidida por el Director de dicha repartición, doctor J. Víctor Centellas M., el técnico señor Rafael Berzaín y el personal de agentes necesario, tuvo como principal objeto probar en el terreno el estado de todos los carros a motor que hacen el servicio de pasajeros y carga en la ciudad y las provincias del Departamento.

Consecuencia de la inspección, realizada ayer, fué que se ordenó a más de ocho conductores, para que sus carros los conduzcan a las postas de reparación para una prolija revisión, evitando así que en la ciudad se produzcan graves accidentes de tráfico.»

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Of: Ayacucho 284, Teléfono 551.
Casilla 625.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A las casas Editoras, Imprentas y Librerías

Con objeto de facilitar las informaciones al extranjero y la confección de una estadística sobre la producción bibliográfica nacional, el Ministerio de Industria y Comercio, ampliando el anterior comunicado sobre industrias nacionales, hace saber:

1o. — Desde la fecha, todas las casas editoras de la República, litografías, imprentas, librerías, etc. etc., están en la obligación de enviar al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo) dos ejemplares de cada libro, folleto, o cualquier publicación, ya sea de autor nacional o extranjero, que se edite en sus talleres o se venda en sus librerías.

2o. — Se concede el término máximo hasta el 31 de septiembre del presente año, para que todas las editoriales, litografías, imprentas y librerías de la República, envíen a este Despacho (Departamento Propaganda Biblioteca y Museo), un ejemplar de cada libro, folleto o publicación nacional de cualquier año, indicando los siguientes datos:

a). — Número de edición,
b). — Cantidad de ejemplares tirados en cada edición.
c). — Si la publicación se hizo por cuenta del autor o de quien.
d). — Cantidad de ejemplares vendidos a esa librería.
e). — Costo total de cada edición.
f). — Valor de la venta al público etc. etc.

3o. — Se concede el término máximo hasta el 31 de septiembre del presente año para que todas las editoriales, litografías, imprentas y librerías de la República, envíen al Ministerio de Industria y Comercio (Departamento Propaganda, Biblioteca y Museo), los siguientes datos:

a). Año de la fundación de la casa editora, imprenta o librería.
b). Razón social.
c). Producción.
d). Capital inicial y actual.
e). Producción y utilidades, en lo posible cada año, desde su fundación.
f). Materias primas empleadas, especificando las nacionales e importadas.
g). — Promedio de producción, valor y utilidad cada diez años.
h). — Distribución de la producción, indicando departamento, provincias y distritos, etc.
i). — Número de trabajadores y remuneraciones indicando edades, sexos, nacionales y extranjeros.
j). — Libros, folletos y publicaciones nacionales y extranjeras, publicadas en la casa desde su fundación, indicando autores, títulos completos de las obras, ediciones, cantidad de ejemplares, ventas, precios, etc., etc.
k) — Posibilidades y perspectivas de la industria o comercio en cuestión, indicando mercados, cotizaciones, etc.

4o. — Se concede igualmente el término máximo hasta el 31 de septiembre para que todas las librerías de la República, envíen a este Despacho (Departamento de Propaganda, Biblioteca y Museo), listas mensuales a partir del 1o. de agosto del presente año, de todos los libros, folletos y publicaciones en general, indicando precios de adquisición, derechos pagados y valor de la venta.

5o. — Los infractores al presente comunicado, serán sancionados con multas no menores de Bs. 200.— en cada caso.

La Paz, 21 de agosto de 1936.

El Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio.

AVISO OFICIAL

LICITACION DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA COCA Y OTROS

Por orden de la Prefectura del Departamento, se advierte a los interesados en la Licitación de los impuestos sobre la Coca y otros productos de Yungas, a la cual se ha convocado, que la base fijada en el aviso respectivo, se refiere al monto total de los impuestos departamentales establecidos por las leyes correspondientes, debiendo cobrarse el recargo del 20% creado por Decreto-Ley de 1o. de Julio último, con destino a la Autonomía Económica Universitaria.

La Paz, 28 de agosto de 1936. — El Administrador del Tesoro. (29-30)

AGUAS DE MAGNESIA RADIOACTIVAS DE LAS TERMAS MEDICINALES DE URMIRI DE LA PAZ

Aguas altamente recomendadas por los facultativos para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, y en general para las personas convalecientes y delicadas.

De venta al publico, desde hoy, en todas las proveedoras.

Agente distribuir para La Paz.
ANIBAL ORMACHEA P,
Calle Ayacucho No. 176 - 178. Teléfono No. 417.

CONSULTORIO DENTAL DEL DR. J. A. BURGOA

dero de todos los materiales hasta hoy conocidos, por su belleza perfecta adaptación al paladar, que permite comer y hablar, como si fue-

Procedente de Buenos Aires acaba de instalar su Consultorio y ofrece los siguientes trabajos dentales de calidad:

Dentaduras sin paladar y dientes fijos por los modernos sistemas de oro invisible.

Dentaduras en el precioso material RESOVIN, instituto verdasan naturales.

Dentaduras en el material precioso y moderno PLATINOXID instituto verdadero del oro, sumamente liviano, de perfecta adaptación al paladar. El paciente se acostumbra en seguida de ser colocada en la boca; proporciona masticación perfecta y hace más joven a la persona. Llevar un PLATINOXID es una felicidad, un encanto.

RESOVIN y PLATINOXID son los únicos que le proporcionarán Satisfacción Completa. Sustituya hoy mismo su añeja dentadura. — Consultas: de 8 a 12 y 14 a 20 horas. Días hábiles.

EL OJO MÁGICO
RCA VICTOR

Anuncio No. X-1125 — Tamaño: 3 cols. x 8"

ZIERIACKS, BECKER & CO. UNICOS REPRESENTANTES DE LA RCA - MANUFACTURING COMPANY. INC,
LA PAZ — ORURO — COCHABAMBA — POTOSI

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por órden del señor Prefecto del Departamento, se convoca a propuestas públicas, en pliego cerrado para la instalación de una planta eléctrica en la población de Irupana (Provincia Sud Yungas).

Las propuestas se reciben en la Secretaría de la Prefectura, hasta el día 30 de septiembre a horas 17.—

Pliego de condiciones y mayores datos, en la oficina del Ingeniero Departamental.—

La Paz 26 de agosto de 1936. — El Secretario de la Prefectura. (29-30)

DOCTOR ROBERTO STASZESKI

CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR.

Ex-Jefe de clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre y Hijo de Santiago de Chile.

DENTISTA ESCOLAR M. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial). — Consultas: 9 a 12 y de 14 a 19.

English Spoken. — On Parle Francais.

La Comisión Indemnizadora del Chaco sale del rol fijado por el Supremo. Gobierno para su labor

TARIJA

PIDEN SE MANTENGA EN LA FISCALIA DE PARTIDO AL DOCTOR JOSE BELTRAN

TARIJA, 29. (Ofidística).— La prensa hace resaltar que el agente fiscal Sr. José Beltrán ha desempeñado durante la guerra también el mismo cargo de fiscal de partido, siendo justo que se le estimule manteniéndoselo en el mismo puesto, como actualmente ocurre, en vista de su actividad y competencia.

ADMINISTRADOR DEL CORREOS

TARIJA, 29. (Ofidística).— Se ha posesionado el nuevo administrador del correo, Sr. Alberto Azurduy.

SINDICATO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES

TARIJA, 29. (Ofidística).— Anoche se han reunido los propietarios de camiones particulares sindicalizándose bajo la dirección provisional de los siguientes señores: Presidente, Jorge Paz; vicepresidente, Germán Alberdi.

Como primera medida, han acordado fijar las tarifas de transportes de carga de Tarija a Villazón, en la siguiente forma: 0.25 Bs. el kilo para artículos de primera necesidad, 0.30 excedente.

UN TRAGICO ACCIDENTE

TARIJA, 29. (Ofidística).— Cuando conducía un camión transportando carga de esta ciudad a Culpina, en la mitad del trayecto se ha embarrancado el empresario de transportes Ernesto Hope, falleciendo instantáneamente. Hasta el momento se ignoran detalles. El pueblo ha lamentado esta desgracia por tratarse de un elemento ampliamente vinculado en las esferas comerciales por su caballerosidad y bonradez. Este desastre ocurrió el 25 del actual siendo posible hoy la llegada de los restos del malogrado conductor.

VARIOS CASOS DE CARBUNCLO

TARIJA, 29. (Ofidística).— En la localidad San Luis, inmediaciones de esta ciudad, se han presentado varios casos de carbuncio en el ganado, habiéndose procedido a su inmunización para impedir que se propague esta peste.

En el sector Tarija-Villamontes, 0.35 kilo. Se cobrará por los pasajes: A Villazón, Bs. 44; a Villamontes, Bs. 49. 885 en cabina con sobrecarga Bs. 30 Villazón y Bs. 34.70 a Villamontes.

AL DESCUIDAR LA ATENCION QUE MERECE LOS DAMNIFICADOS DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL PARAPETI HAN SIDO PERJUDICADOS

SANTA CRUZ, 29 (Corresponsal) El diario "La Semana" refiriéndose a la Comisión Indeminizadora del Chaco, dice que ésta sale del rol trazado por el gobierno para el mejor resultado de su labor, al descuidar al presente la atención que merecen los damnificados de la margen izquierda del Parapeti, que han sido los mas perjudicados por las contienda del Chaco, ya que no les compraron sus ganados ni les dejaron sacar.—

En esta virtud se solicita una mejor atención por parte de estos funcionarios en el cumplimiento de su deber.

LA PRESTACION VIAL

SANTA CRUZ, 29 (Corresponsal) El mismo diario sugiere la idea de que se debe suspender las cobranzas coactivas de a prestación vial en vista de que muchos contribuyentes sufren un recargo injustamente, pues varias veces se dejo de exigir los recibos por carecer de ellos o por haberse las autoridades ausentado al campo y por último por faltar las firmas indispensables para que sean legales.—

REVISION DE LOS COSTOS DE MERCADERIAS

SANTA CRUZ, 29 (Co- Hoy reunióse la comisión compuesta por el contador de la Renta de Impuestos Internos, Tesoro Departamental, contador de la Junta de Control, representante de la Contraloria y Municipalidad a fin de sentar las bases en que se procederan a la revisión de los costos de las mercaderías de venta libre, cuya alza inmotivada quieren recargarse al nivel de ganancias q' establece la Ley.—

POTOSI

LA COLONIA ESPAÑOLA ENVIARA DOCE MIL BOLIVIANOS A LOS REBELDES

POTOSI, 29. (Ofidística).— La colonia española ha recolectado la suma de doce mil pesos, para enviarse en ayuda de los revolucionarios que dirige el general Franco, para combatir el comunismo en España.

SINDICATO DE PELUQUEROS

POTOSI, 29. (Ofidística).— Se ha organizado el Sindicato de Peluqueros cuyo directorio es el siguiente:

Secretario de gobierno, Eusebio Iporre; de Relaciones, Juan Claudio Ibieta y Hacienda, Mariano Zuleta.

REPLICA DEL OBISPO

POTOSI, 29. (Ofidística).— El Iltmo. Obispo Cleto Loayza, en una entrevista concedida al diario "Alas", trata de desvirtuar la denuncia formulada por el semanario "El Intransigente", sobre irregularidades cometidas en el manejo de fondos de la institución de los huérfanos de la guerra, en su calidad de presidente del Comité de Asistencia Social, acudiendo a los testimonios de los caballeros respetables que forman el directorio.

Refiriéndose a su viaje durante la guerra, como obispo castrense, declara no fué de turismo, como aseguraba aquel semanario, sino en cumplimiento de su sagrado ministerio. Finalmente, con datos numéricos demuestra la forma cómo se invierten los fondos de la curia, evidenciando no ser el obispo escandalado como lo ha llamado el periodista que inició la campaña.

CONTINUA DISCUTIENDOSE SOBRE EL EQUIPO DE POTOSI

POTOSI, 29. (Ofidística).— La afición deportiva desea saber qué de evidente hay sobre la deslucida actuación de los delegados potosinos al Congreso de Football y cuál el motivo de la deformación del cuadro representativo cuyo informe debia conocerse a la brevedad. En igual forma se opina la sentida necesidad de reorganizar la Liga con nuevos elementos.

COMERCIANTES INESCRUPULOSOS

POTOSI, 29. (Ofidística).— La prensa denuncia que varios comerciantes inescrupulosos cometen abusos explotando a los indígenas que internan víveres a la ciudad, pidiendo a las autoridades poner atajo a estos desmanes.

NOMINA DE JEFES, OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS FALLECIDOS, PRISIONEROS Y DESAPARECIDOS EN LA CAMPAÑA DEL CHACO, QUE HAN DEJADO EFECTOS PERSONALES PARA ENTREGAR A SUS FAMILIARES. —

Las personas que se crean con derecho para recogerlos, pueden hacerlo personalmente o mediante apoderado, munidos de los documentos que acrediten tal derecho, de la NOTARIA MILITAR — SEC. VI DEL ESTADO MAYOR GENERAL — (Oficinas en el Colegio Militar) — todos los dias hábiles, de horas 14 a 17.

— A —
Tte. Ascarrunz, R.
Sol. Arteaga, Jorge
Tte. Armijo
Sol. Arancibia, Armando
My. Arteaga, Angel
Sbtte. Arias, G.
Sol. Ayo, D.
Sol. Armez, Julio
Sol. Arce, Felipe
— B —
Sol. Bautista, Vicente
Sbtte. Barrientos, Hugo
Sbtte. Bueno
Sbtte. Barrera, Francisco
Sol. Bueno, E.
— C —
Cap. Camacho A., Juan
Sbtte. Casarino, Walter
Sol. Camacho, Faustino
Sbtte. Carpio, Juan
Sbtte. Caro, Teofilo
My. Conearco
My. Cardenas, Juan de Dios
Sbtte. Camacho, Enrique
Sbtte. Crespo, Walter
Sol. Carrasco, N.
Sol. Calderon de la B., T.
Sbtte. Contreras R., Alberto
— CH —
Sol. Chacón, Emigdio
Sgto. Chumacero, Guillermo
— D —
Sbte. Diaz, Adolfo
— E —
My. Enriquez, A.
Tte. España
Sol. Estrada D., Pascual
Sbtte. Ettmayor, von Frollán
— F —
Ferreira, Modesto
— G —
Tte. García Meza
Cap. Gamarra
Sol. Grosberger Luis
Sol. Gonzalez Zuniga, Francisco
Cap. Gutierrez, Aurelio
Sbtte. Guzman A., Gilberto
Sbtte. Gonzalez, René
Sol. Galindo, Guillermo
— H —
Sol. Huaricoma, Gumercindo
— J —
Sol. Jiménez, Demetrio
Sol. Justiniano, Mario
Sol. Jordan, Cesar
Sbtte. Julio, Alejandro
— L —
Tte. López
Sol. Loiza, S.
Sol. Lanza Quezada, Ernesto
Cdte. Loaiza, Armando
— M —
Tenl. Moscoso, Oscar
My. Mejia, Jose
Tte. Menacho
Sol. Michel, Isidro
Sol. Mamani, S.
Sol. Medrano, Isidro
Sol. Martinez Vinagre
Sbtte. Mejia, Luis
Sbtte. Menacho, Carlos
Sbtte. Miranda, René
Cap. Montaivo
Sbtte. Mendoza Mendoza, Felix
Sbtte. Méndez, Julio
— N —
Sol. Noriega, J.
— O —
Sbtte. Olmos, Edgar
Sbtte. Ocampo, Carlos
Sol. Ormachea, Salustio
Sol. Ordoñez, Vicente
— P —
Sol. Pabón, Guillermo
Sol. Prudel
Sbtte. Pando, A.
Sol. Pena y Lillo
Sol. Portugal, Gabriel
Sbtte. Pacheco, Ernesto J.
— Q —
Tte. Quiroga, Hector
— R —
Sol. Rodo, Jose Luis
Sol. Rios, E.
Sbtte. Reynolds E., Luis
My. Ribert, Telesforo
Cap. Rodriguez M., Benjamin
Sol. Rivero, David
Sbtte. Rios, Zenon
Tte. Rios Arteaga, Cupertino
Tte. Rodo, Macedonio
Sbtte. Revollo Barrientos, Ricardo.
Sol. Rocha, T.
— S —
Tte. Suárez, Julio A.
Cdte. Soria, Hugo
Tte. Suarez, Carlos
Sbtte. Saavedra, Jaime
Sol. Sannas, Antonio
Sol. Suarez Guzman, Carlos
Sbtte. Sebuo, J.
Sol. Santander, N.
Sol. Siles, Fernando.
— T —
Sol. Torrello, A.
Sbtte. Taborga, Alberto
Cap. Tellez, Fernando
Sbtte. Toro, Ricardo
Sol. Tezanos Pluto
Sbtte. Terrazas, F. Tomás
Sol. Torres, Luis
— U —
Sbtte. Ugarteche
Doctor Urioste, Manuel
Sol. Urriolagoitia, J. Alberto
Sol. Urueni, Laureano
Cap. Urcullo, José
— V —
Sol. Villavicencio, Rene
Sol. Vega, Marcelino
My. Verneaux, Eduardo
Tte. Villarroel, Jesus
My. Valdez, Alberto
Sbtte. Valenzuela, Néstor
— W —
Sol. Winde, Ernesto
— X —
Sgto. Zapata, Juan
Tte. Zambrana Bayu, Julio
Tte. Zaballaga, Angel
Tte. Zavala, Carlos
INICIALES
Tte. A. M. Z.
Sol. A. S. de B.
Sol. E. G. L.

La Paz, agosto 26 de 1936.

COCHABAMBA

SE INICIARAN LOS TRABAJOS DEL TRAMO IRO LEQUEPALCA SOBRE EL CAMINO A ORURO

COCHABAMBA, 29. — La oficina de transportes comenzó a acumular las herramientas necesarias para iniciar la próxima semana los trabajos del tramo Iro-Lequepalca, a fin de completar el camino a Oruro por Sayiri, nombrando encargado de dichos trabajos al señor Enrique Gumucio.—

REINA DE LOS ESTUDIANTES.—

COCHABAMBA, 29. — Los estudiantes ha resuelto formar un frente popular para la elección de su reina, propiciando los nombres de sus compañeros de estudios.—

CAMPAÑA CONTRA BOLIVIAN POWER

COCHABAMBA, 29. (Ofidística).— "El Orden" ha iniciado una enérgica campaña contra la empresa de luz y fuerza Bolivian Power, atribuyéndole la violación de las leyes sociales. Esta campaña ha sido vista con entero agrado por la legalidad de la cause que defiende el prestigioso diario.

ELEVARAN LAS TARIFAS.

COCHABAMBA, 29. — Desde el primero de septiembre ha resuelto la empresa que administra el ferrocarril Cochabamba - Santa Cruz elevar las tarifas de dicho ferrocarril.—

LABOR BENEFICIOSA DEL PREFECTO.—

COCHABAMBA, 29. — La prensa se ocupa de la visita que hizo a La Paz el Prefecto Coronel Walter Méndez manifestando la seguridad de que la labor que realiz en la sede de Gobierno será beneficiosa para su Departamento.—

CAMPEONATO ATLETICO.

COCHABAMBA, 29. — Se prepara activamente el campeonato atlético por la copa "Colonias Extranjeras", que se desarrollará con motivo de las fiestas de septiembre.—

CENSO DE LA CIUDAD DE TUPIZA

TUPIZA, 28. (Ofidística).— Por disposición de la Jefatura Departamental de Subsistencias, se ha levantado un censo en esta ciudad, habiendo arrojado éste un total de 3.248 habitantes.

PROFILAXIA MORAL

COCHABAMBA, 29. (Ofidística).— Continuando con el ciclo de conferencias del Centro de Profilaxia Social, el señor Carlos Urquidi disertó sobre "Profilaxia Moral" obteniendo elogiosos comentarios.

TORNEO ATLETICO

COCHABAMBA, 29. (Ofidística).— Otro de los números sobresalientes del programa de festejos, seguramente que constituirá el torneo atlético, donde tomarán parte las instituciones deportivas en general y colegios superiores.

Doctor ALFREDO MURILLO M.

Médico-Cirujano. — Medicina Interna. Enfermedades venereas. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 6. Consultorio Comercio 368. Teléfono No. 538, domicilio Miraflores. Litoral 135. — La Paz, 13 de agosto de 1936.—

AMPLIA CASA MODERNA EN ALQUILER

Para legación o familia extranjera se ofrece en alquiler amplia y moderna casa amueblada, inmejorables comodidades y confort, garaje, jardin y dependencias servicio. Referencias: Calle Fernando Guachalla No. 190. Sopocachi.—

AVISO AL COMERCIO

De acuerdo con la autorizacion del Ministerio de Fomento y en vista de la desvalorizacion de la moneda, se pone en conocimiento del comercio, que a partir del 20 del presente mes las tarifas internacionales de importación se recargarán con el 35%.

La carga que ha llegado a los puertos de Mollendo y Arica antes de la fecha indicada, no esta afectada por este recargo.

Mayores informaciones se darán en las administraciones del Ferrocarril de Arica a La Paz y Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

La Paz agosto de 1936. — F. C. de Arica a La Paz, S. B.— F.C. de Arica a La Paz, S. Ch.— FF. CC. del Sur del Perú.— F.C. de Guaqui a La Paz.—

EL ROTARY CLUB DONARA UNA MEDALLA DE ORO PARA EL MAESTRO QUE MEJOR HUBIERE CUMPLIDO SU DEBER CADA AÑO

ORURO, 29. — (Especial). — El Rotary Club otorgará una medalla de oro al maestro que haya cumplido su deber durante el año presente. La condecoración se realizá cada fin de año.—

PEREIRA DICTARA UNA CONFERENCIA

COCHABAMBA, 29. (Ofidística).— El escritor Diomedes Pereira dictará una conferencia sobre el tema: "Imperativos de la Politica Racional".

RESCINDIRAN UN CONTRATO.—

ORURO, 29. — (Especial). — En vista de la campaña realizada por la Federacin Obrera, la Intervención Municipal rescindirá el contrato sobre la venta de cueros que suscribió con la Fábrica Zamora.—

GRADUACION DEL ALCOHOL DESNATURALIZADO

ORURO, 29. — (Especial). — Cumpliendo las disposiciones ordenadas, desde hoy en adelante las alcoholerías estan en la obligación de rebajar la graduación desnaturalizando el quince por ciento de lo que lleguen a producir.—

SINDICATO DE CONSTRUCTORES.—

ORURO, 29. — (Especial). — Los sindicatos de constructores y de comunicaciones reorganizaron sus directivas en la Asamblea de ayer.—

CONTINUA LA CAMPAÑA CONTRA LA MUNICIPALIDAD.—

ORURO, 29. — (Especial). — El diario "LA PATRIA" continúa la campaña de la Federación Obrera contra la Intervención Municipal, haciéndolo esta vez por el pésimo estado en que se encuentra el Matadero.—

LABOR REGIONALISTA.—

ORURO, 29. — (Especial). — El diario "LA PATRIA" editorializa sobre los síntomas de disolución, censurando la labor regionalista del Centro de Acción Paceña y lamentando que nuevamente se agite esa arma de doble filo. Afirma que la obra de irresponsabilidad del regionalismo es obra antipatriótá y que constituye un instinto primitivo para cuya desaparición todos debemos trabajar conjuntamente. En el afán de crear odios, añade, estamos malgastando energías.—

AVISO DE CORREOS

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Comunicaciones, el personal de correos en actual servicio y postulantes han comenzado a rendir sus exámenes de prueba desde el dia de hoy en esta ciudad y en el interior de la Republica del 27 adelante, debiendo los que no se hubieran presentado aun, apersonarse a las oficinas de la Dirección de Correos hasta el dia lunes 31 del presente.

La Paz, 28 de agosto de 1936. — El Director de Correos.

COOPERATIVA MILITAR S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para formar quorum legal, a la Junta convocada para el 17 de Agosto, se convoca a los señores socios, a la que tendra lugar el dia lunes 31 del mes en curso, a horas 21 exactas (9 p.m.) en el local del Circulo Militar.— Se hace saber a los señores accionistas que siendo esta la segunda citación, la Junta se llevara a cabo con el número de socios concurrentes.

La Junta debera tratar los siguientes asuntos:

Balance del primer semestre de 1936

Informe del Directorio.

Los poderes de los socios ausentes o ser registrados
o nla Gerencia hasta el dia 29 inclusive. El transferencias
se cerrara el dia 29 del presente.— 22—30

La Paz, 19 de Agosto de 1936.

El P. de Centro sugiere al Gbrno. medidas concretas para revalorizar la moneda

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutierrez Granier.

APOLITICISMO POLITICO

Extinguidas o, simplemente, en actitud de expectativa las antiguas agrupaciones políticas que han venido turnándose en la gerencia de los negocios públicos, en el decurso de los últimos treinta años, han surgido en el país nuevas corrientes de opinión, pequeñas organizaciones que, al abominar la obra de los viejos partidos, pretenden no obstante substituirlos en la gerencia de los destinos nacionales.

Todos esos grupos, constituídos en su totalidad por elementos jóvenes, aunque no completamente desvinculados de los partidos que se llaman tradicionales, comienzan por pregonar su carácter apolítico, su horror a las prácticas añejas de la política; pero en el fondo y en sus procedimientos, en su orientación y en sus finalidades, no son otra cosa que fuerzas militantes, verdaderos partidos políticos que aspiran a ocupar el puesto de las viejas agrupaciones.

No se concibe, en efecto, que un núcleo de individuos, por importante o diminuto que sea, que aspira a actuar desde el gobierno y a influir decisivamente en el manejo de la cosa pública, pueda sustraerse a la condición de un partido. Nada significa que el ideario varíe, que se tome éste o aquel título que se reniegue del pasado y se vislumbre nuevos horizontes sociales o administrativos. La obra que esos grupos realizan, sus tendencias y su organización son de un orden esencialmente político.

No creemos, por lo demás, que sea un error o un hecho vituperable que la juventud se aliste para participar en las faenas del gobierno. Si su capacidad moral e intelectual es una garantía de acierto, como para enmendar la plana a la generación de ayer, sean bienvenidas esas falanges renovadoras. Después de todo, ese es el papel de los elementos nuevos. Con guerra o sin ella los jóvenes tienen el derecho y el deber de intervenir en los asuntos de la política. Acá, como en todas partes, fueron ellos los que tomaron el puesto de avanzada en las conquistas del progreso.

Lo deplorable sería que esa juventud que se llama apolítica y que lanza a diario el anatema de su menosprecio a la faz de los antiguos elementos, incurra en las mismas faltas, en las mismas deficiencias y en iguales pequeñeces que los viejos partidos. Esa regresión en los métodos y en la trayectoria de las agrupaciones gastadas por el tiempo y por el desprestigio no tendría justificativo alguno.

De desear sería que los titulados grupos apolíticos remodelen la nacionalidad con padrones de su propia iniciativa. Que acaben con las disenciones internas, origen de todas nuestras desdichas. Que la caja nacional no sea ya el único objetivo de las luchas colectivas y personales. Que el egoismo individual o de secta no inspire las actividades ciudadanas. Que el bien público se imponga en todos los actos del gobierno y de la administración.

Obrar de otra manera equivaldría a substituir unos hombres por otros, a los viejos con los jóvenes, pero sin alterar en lo más mínimo el sentido de la política. En otros términos, sería reemplazar lo malo con lo peor, puesto que los jóvenes no tendrán jamás la experiencia ni la madurez que requiere la dirección del Estado.

FUNCIONARIOS DE ADUANAS

«El Ministerio de Hacienda ha expedido nombramiento de Director General de Aduanas en favor del señor Luis Pizarroso, antiguo funcionario del ramo; y de Agente Aduanero y Cónsul en Antofagasta en favor del señor Hugo Saenz.

Ambos funcionarios tomarán posesión, de inmediato, de sus cargos.

ALCANZARA A Bs. 25,000 LAS RECAUDACIONES MUNICIPALES

En anteriores ediciones dimos a conocer la suma que el Tesoro Municipal recaudó por concepto de patentes comerciales, catastro y servicio de aguas durante el mes de julio, debido únicamente a la infatigable labor del personal que trabaja en aquella repartición municipal, recaudación que indudablemente ha superado los cálculos q' se hicieron días antes.

Hoy, por informaciones oficiales, podemos asegurar que las recaudaciones durante el mes de agosto del presente año, alcanzarán a la suma de 250.000 aproximadamente, un récord de recaudaciones. Cabe hacer constar que estas recaudaciones se las viene verificando en forma activa, merced a la tesonera labor y diligencia de los empleados que lo colaboran al actual director de dicha repartición.

Con este motivo la sección coactiva a partir de este mes deberá ingresar a un período de intensa labor, para girar pliegos de cargo a los deudores municipales de cuentas rezagadas, una vez que todos los comprendidos en las convocatorias han tenido la suficiente oportunidad para liquidar sus cuentas.

AGUA CRYSTAL "SAN JAVIER"

Por su salud y la de sus hijos, beba "AGUA CRYSTAL" distribuida a domicilio en envases de vidrio.

Ordenes: Pasaje Sáenz. — Teléfono 445.

Tres son los puntos principales que contiene la nota que dirigió al Ejecutivo: Ministerio de Unión Nacional, Plan económico y financiero inspirado en las conclusiones de la Comisión asesora de Hacienda y reorganización del Ministerio del Trabajo.

«Ha correspondido al Partido de Centro la iniciativa en cuanto a la necesidad patriótica de proponer soluciones radicales para la estabilidad de la moneda y salvar el orden público que ahora es una consecuencia de la estabilidad del cambio.

El día 28 el Comité Directivo del Partido dirigió al Presidente de la Junta de Gobierno, una extensa nota en la que analizando los distintos factores que han originado la actual situación económica del país, propone sugerencias de actualidad e interés, aportando de este modo su criterio en la solución del magno problema, del cual dependen todos los demás que agitan al país.

El importante documento a que nos referimos está concebido en los siguientes términos:

"COMITE DIRECTIVO DEL PARTIDO DE CENTRO".— La Paz, agosto, 28 de 1936. — A S. E. el Coronel David Toro R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno. — Presente. — Señor:

No con el propósito de hacer propaganda política, sino en cumplimiento de un deber cívico inexcusable, es que nos dirigimos al señor Presidente y, en su persona, a la Junta Militar de Gobierno, para llamar su atención sobre el problema económico, que cada día se presenta más grave e inquietante.

Operado el cambio político de 17 de mayo último, las fuerzas revolucionarias proclamaron el advenimiento del socialismo al poder y adoptaron un programa mínimo, mediante el cual se proponían implantar en Bolivia un régimen de justicia social, desenvolviendo una política encaminada a obtener el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo. A partir del 21 de junio de este año, y prescindiendo de las fuerzas políticas que cooperaron con él, el Ejército ha asumido la responsabilidad del Gobierno de la República, declarando su adhesión al programa socialista q' enarboló la revolución de mayo.

Hasta ahora, nuestro Partido, al igual que las demás fuerzas políticas que no participaron en el movimiento revolucionario, han debido mantenerse a la expectativa y en espera de las medidas que habría de adoptar el Gobierno para resolver, dentro de su propio programa, la situación económica del país. Si bien no les correspondía prestar su colaboración en una política con la que no estaban de acuerdo, tampoco han hecho nada para obstaculizar la acción del Gobierno.

(Pasa a la pág. 8)

Valiosos datos sobre estadística municipal

Por lo general se advierte entre nosotros algo como una actitud de pereza en cuanto a la consulta de datos estadísticos. Muchas reparticiones públicas sienten horror por ese trabajo, pero en cambio otras cumplen el deber.

El Director de Estadística Municipal nos ha dirigido los cuadros correspondientes al mes de julio del corriente año. Tomando esos datos, podemos dar al público algunas noticias sobre las conclusiones del caso.

TRAFICO

Durante el mes de julio se han producido dos choques graves y dos trozaduras de árboles y seis personas fueron damnificadas. Entre las causas determinantes de los accidentes se menciona las de ebriedad del conductor de automóviles e imprudencia de los peatones.

Hay en la ciudad un total de 796 vehículos, que se descomponen así: automóviles de alquiler 118, particulares 270, oficiales 48, camiones de alquiler 246, oficiales 72, góndolas 14, motocicletas 12 y tranvías 16.

Observamos que la cifra de automóviles particulares no corresponde a la realidad, pues durante la guerra la importación de carros de lujo fué paralela a los contratos sobre provisiones.

DEFUNCIONES

La mayor cifra de mortalidad corresponde a la edad de 0-4 años y la menor la de 90 años. Han fallecido durante el mes 390 personas o sea un promedio de 12 por día. Las cifras más altas de mortalidad corresponden a la clase popular y la indígena.

DIVORCIOS

Los casos de divorcio planteados a los jueces competentes, según el cuadro respectivo, han sido 76. Hasta la edad de 34 años las demandas aumentaron, decreciendo luego. Entre las causas, el mutuo consentimiento ocupa el segundo lugar con 10 casos, pero le supera el de sevicias e injurias con 13 casos.

El promedio diario es de 2 1|2 causas.

ENFERMEDADES

Fué dominante la tosferina con 27 casos de varones y 20 de mujeres. No hay datos sobre el curso de las enfermedades infecciosas, como fiebre tifoidea y tifus exantemática. Los casos de infección intestinal alcanzaron a 14, los de síncope cardíaco a 3.

CONSUMOS DE AGUA, CARNE Y CERVEZA

El cuadro consigna la cifra de 648,000 litros de consumo de agua, pero indica que el consumo de cerveza alcanzó a 78,084 docenas de botellas de cerveza; es decir que ha superado al de agua, lo cual es inadmisible.

En ganado bovino, ovino y porcino se ha derribado 13,649 de cabezas durante el mes de julio, según datos del matadero municipal, o sea un promedio diario de 440 cabezas y fracción.

POBLACION FLOTANTE

El cuadro menciona impropiamente a inmigrantes, cuando se refiere a la población flotante. Consigna los siguientes datos: 148 personas ingresaron a la ciudad, en sus cifras más altas chilenos, peruanos, norteamericanos y alemanes. Las cifras menores corresponden a polacos, franceses y checoeslovacos.

TRANVIAS

El número de tranvías es 16, la mayoría de ellos en estado de ferretería ambulante (este dato es nuestro). Los pasajeros que tomaron coches de la empresa fueron 262,370 de primera clase y 347,000 de segunda clase.. No mencionan los boletos vendidos de plataforma.

El número total de pasajeros alcanzó a 613,590 y el valor de pasajes vendidos a Bs. 55,606.

MATRIMONIOS Y BIBLIOTECAS

Hubo 147 matrimonios durante el mes. El mayor número de los celebrados fluctúa entre 20 y 29 años de edad.

No se menciona la condición social de los contrayentes.

En las bibliotecas hubo 1.243 lectores entre estudiantes y particulares. Los lectores de novelas y periódicos alcanzaron la mayor cifra y la menor los de Teología y Bellas Artes.

NUESTRO COMENTARIO

Los anteriores datos estadísticos pueden que contengan errores, pero representan un esfuerzo digno de estímulo que debe superarse posteriormente. Hay en ellos datos más que suficientes para que los hombres públicos y los estudiosos orienten su criterio, a fin de prevenir las consecuencias, especialmente en cuanto a la mortalidad infantil.

Recomendamos a la Dirección de Estadística que perfeccione su cuadro de tráfico y rodados con un resumen estadístico sobre automóviles importados después de 1932, los siguientes datos: marca, precio, cómo fué pagado el costo, casa importadora, derechos aduaneros, etc.

La Política y los Políticos

CAPACIDAD ELECCIONARIA

Para lo político vale más un hecho consumado que la hipótesis lógica, pero este criterio que constituye una especie de pragmática del éxito convencional y precario no siempre edifica una maciza estructura, puesto que a la larga el conjunto sufre la piqueta demoledora de la crítica y de la deducción conceptual, implacable y prolija.

Va esto a decir que en orden a prácticas eleccionarias, el país corre el inminente riesgo de perder su capacidad, porque desde 1932 se ha establecido un paréntesis en sus actividades plebiscitarias, y cuanto se afirma o escribe no tiene más que un valor muy limitado y discutible. Dijo una verdad quien sostuvo que la función hace al órgano y cabe a nuestro propósito recordar que una prolongación de este estado de ineptitud democrática, en postura de voluntario alejamiento de las urnas, atrofiando el querer y la voluntad populares en una especie de renunciamiento inconsciente, acabaría por precipitar en el país males evidentes, de los que tendríamos que arrepentirnos después.

En achaques electorales, durante la guerra se dijo que no era posible consulta alguna al pueblo si la mayoría del electorado estaba movilizada, sin la posibilidad material de decir su palabra democrática. Hoy que los electores por quienes se reclamaba entonces han vuelto y están reintegrados a la vida civil, ya que no política — por falta de registros cívicos — se sostiene, con más énfasis que convencimiento, que el pueblo, el electorado, si bien está presente no tiene capacidad para decidir con prudencia acerca de los graves problemas de la postguerra; que es preciso, por eso, preparar la conciencia nueva, despertar la sensibilidad de las masas, adecuarlas a la nueva ideología y sólo después de esta preparación previa se reintegrará el ciudadano a las urnas, recuperando con vocación y aptitud su derecho eleccionario. Tal es la propaganda en todo esto.

No se sabe a punto fijo si es mejor el hecho logrado o su justificación literaria, que los políticos nuevos proclaman cuando alguien reclama por todo ello, señalando los peligros de una deplorable desviación.

Lamentable puede ser que el día de permitir al pueblo que recobre su juicio plebiscitario se convenzan todos — gobierno y ciudadanos, — de la defunción de todo principio electoral, y muy dudoso que la discutible eficacia de la democracia funcional pueda construir trabajosamente su endeble arquitectura sobre los escombros de un país amodorrado, legislando entonces con ayuda de una minoría audaz sobre un pueblo indiferente. Ese cuadro de la postguerra podrá ser tema novedoso para un pintor ultraista, pero mostrará a la nación el vivo retrato de sus desgracias y calamidades inevitables.

Para frustrar la peripecia en perspectiva, lo que falta es limpiar la enmohecida máquina electoral y ponerla en movimiento, antes que la herrumbre de las viejas y nuevas pasiones destruya su contextura, convirtiéndola en informe montón de restos inútiles.

ROLAND.

ACTUALIDAD

SINDICATO DE DESOCUPADOS

¿Pueden sindicalizarse los desocupados? Nosotros hemos sostenido, en comentarios anteriores al cambio de régimen político, que sí, teniendo en cuenta el principio que sustenta el sindicalismo.

Ahora bien: si el gobierno considera que no es lícita una organización de desocupados está en sus manos el evitar que prospere, del modo más prudente, esto es proporcionándole labor a los miembros del mencionado sindicato.

Otro aspecto muy interesante y digno de estudio es que, vigente como está el decreto que establece el trabajo obligatorio, como si la mente de los organizadores fuese desmentir esa enfática y abstracta declaración oficial, acaba de fundarse el primer sindicato de desocupados, con fines mutuales, y el deseo de aliviar su condición por ese medio corporativo.

Hay en esto por una parte cierta contradicción entre las intenciones del gobierno, tocante al trabajo obligatorio, y la actitud de los desocupados, que por solidaridad se unen para ejercitar derechos corporativos dignos de estudio, puesto que tienden a buscar el trabajo que los miembros necesitan. Además, no hay que olvidar que para recabar ciudadanía es preciso pertenecer a algún sindicato.

Posible es que los juristas del gobierno estimen que existiendo incompatibilidad entre un decreto de gobierno, que prescribe el trabajo obligatorio, y la actitud de los desocupados, que se sindicalizan en su calidad de tales, no sea lícito reconocer la personería jurídica de la entidad. Además, y este aspecto es de carácter pragmático, si de golpe, por una medida acertada, el gobierno diese ocupación a los miembros de ese sindicato, éste quedaría virtualmente deshecho, inexistente; pero como no siempre es posible que el gobierno pueda atender con presteza a los desocupados de toda condición, resultará en el hecho que la organización ha de persistir, aunque sus miembros tendrán un paso fugaz por ella, puesto que encontrando trabajo dejarán de integrar sus cuadros. El esqueleto, la contextura del sindicato quedará, y luego vendrán los nuevos asociados de todos los confines del país.

Subrayamos esta circunstancia para demostrar que en este género de complicaciones, que cada vez han de hacerse frecuentes, el gobierno ha de tener que obrar con mesura y prudencia. El principio sindical, que ha adoptado oficialmente en reciente decreto, es amplio y no admite exclusiones; el derecho de los desocupados a proteger su interés corporativo es incontestable. Todo ello prueba que la aplicación de esos principios a nuestro medio ha de suscitar casos frecuentes como éste, y entonces tendrá que considerar con espíritu de equidad las nuevas manifestaciones sociales inspiradas en la ideología que está al uso.

Porque si el gobierno no estuviera en la posibilidad de proporcionar trabajo a esos desocupados, entonces corresponde a su alta función socialista proveerles de sustento y vivienda, como hacen Estados de sólida organización.

Nuestros problemas internacionales

«Han sido y son numerosos e intrincados. La convivencia internacional de Bolivia, se ha desenvuelto dentro de un ambiente de continua zozobra, que en gran manera ha entrabado el normal desarrollo. Bolivia ha debido sostener guerras con todos sus vecinos, en una época o en otra, y la lucha por su independencia, por su futuro, tiene todos los caracteres de una odisea. Ha sido por instantes desesperada, y ha constituido siempre un motivo de preocupaciones y temores.

Don Eduardo Diez de Medina, sin duda uno de nuestros más preparados y laboriosos diplomáticos, que cuenta con el acervo de su versación en materias internacionales, y de larga experiencia como Canciller unas veces, como Ministro, Embajador Extraordinario, o delegado ante Conferencias, otras, ha lanzado a la publicidad una obra interesante, erudita y muy bien documentada, que tiene para nosotros, sobre todo el mérito indiscutible de venir de fuente autorizada.

"Problemas internacionales", es el título de la obra, la misma que lleva un prólogo del brillante y joven intelectual, Dr. Javier Paz Campero.

Este libro del señor Eduardo Diez de Medina, consta de una serie de artículos, en los que se abarcan diversos problemas de interés nacional como son los que se derivan del libre tránsito, el principio americano del "uti-possidetis de 1810", la Conferencia de Wáshington, la clausura de Puerto Irigoyen, diversos otros emergentes de la guerra con el Paraguay, la Convención de la Cruz Roja reunida en Río, y finalmente el tratado definitivo de límites con la Argentina.

Desde luego, halaga al leer esta obra, su estilo ameno, elegante, fácil. Aún los problemas de derecho más áridos adquieren en las páginas de "Problemas Internacionales" extraordinario colorido. Es el diplomático versado y de mundo, q' nos habla con soltura y conocimiento de los derechos de Bolivia; sus derechos al Chaco, sus derechos de libre tránsito al través de los territorios de los países vecinos.

No está lejana la época, ciertamente dolorosa en la historia internacional de Bolivia, en que Chile pretendió desconocerle este su derecho, consagrado como "única ventaja efectiva, el sólo beneficio o compensación" que se le otorgara, "a cambio de la pérdida invalorable, de la extensa costa marítima y los puertos de que fué desposeída en el Pacífico", en virtud del Tratado q' en 1904 firmó con Chile y que puso término definitivo a la malhadada guerra a que fuera arrastrada Bolivia en 1879.

Tal derecho invoca además en su apoyo, la resolución de la Conferencia Panamericana reunida el año 1928 en La Habana, que dice clara y categóricamente que los Estados Neutrales "deberán permitir el tránsito cuando hallándose en guerra dos naciones americanas, uno de los beligerantes es un país mediterráneo que no tenga otros medios de proveerse, y siempre que no afecte los intereses vitales del país cuyo tránsito se pide".

Afortunadamente, este capítulo de la historia internacional de Bolivia se ha cerrado, esperamos que definitivamente, pues que sus vecinos comprendieron al fin que era de justicia abrir sus fronteras a Bolivia, ya que de lo contrario se le privaba de todo medio de defensa, colocándosela de hecho en situación de manifiesta desventaja con relación a su adversario.

Infortunadamente, la Argentina no lo comprendió así, y hacia mediados del año 1933 cerró el Puerto Irigoyen al comercio con Bolivia, no obstante que el artículo 11 del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, suscrito con esa República, y vigente hoy, determina que ambos países reconocen "el libre tránsito del comercio nacional y extranjero que se cultiva y se puede cultivar por los puertos marítimos y fluviales de una y otra República...".

Como en el caso anterior, el señor Diez de Medina dédica un concienzado y erudito estudio, a este otro injustificado desconocimiento de los derechos de Bolivia, so pretexto de neutralidad...

Si bien es cierto que los más de los problemas que se enfocan en este libro, han perdido ya su actualidad, puesto que corresponden a situaciones emergentes del conflicto, que en un dado momento agitaron el ambiente y apasionaron los ánimos para luego ser relegados al olvido y entregados de lleno al dominio de la historia, también es muy cierto que los más de dichos problemas constituyen interesantes antecedentes históricos, que es preciso estudiar detenidamente, desde un punto de vista sereno e imparcial, con criterio de estudioso. Esto hace Diez de Medina en su reciente obra, de suerte que acontecimientos que creíamos definitivamente olvidados han renacido ante nuestros ojos con aún mayor fuerza y más profundo significado, merced al bisturí certero de este maestro del derecho internacional hábil y pertinaz defensor de la causa nacional, en el intrincado juego de la diplomacia internacional.

Bien nos dice Paz Campero: "¡Cuántos errores y fracasos pudo evitar Bolivia si durante el conflicto con el Paraguay Don Eduardo Diez de Medina hubiera dirigido y orientando la acción diplomática!". Pero nó, nuestro eterno afán de improvisación, puso a la cabeza de los negocios diplomáticos del país, relegando al señor Diez de Medina a segundo plano, a hombres los más de las veces bién intencionados, pero irremediablemente ineptos.

¡Cuán caro hemos debido pagar, nuestro afán de improvisación!

(D. de P.)

La Cancillería presentó al Vaticano la terna para el Obispado de La Paz

ECOS

Orden

Se ha escrito mucho en estos y otros tiempos acerca de la manera de sostener el orden público entre nosotros. Observando los actuales acontecimientos, desde el angulo neutral de la independencia, se advierte claramente que estabilizar el cambio, saneando la moneda, es ahora el único medio de asegurar ese preciado beneficio del orden.

Entonces quiere decir que su conservacion corresponde más que al Ministro de Gobierno—que dispone de fuerza pública—a su colega de Hacienda que debe financiar la prosperidad del país...

—z—

Surrealismo

Artistas europeos de renombre inauguraron recientemente una exposición de arte "Surrealista" en Londres.

Los críticos se preguntan a proposito de esa muestra, cuál es la nocion — si existe dada— del surrealismo, sin darse una respuesta satisfactoria. Dicen unos que es el fetichismo del absurdo, otros que es la morbosidad del pensamiento satánico.

Durante toda la exposición se exhibio un cuadro que habia llamado la atención de los entendidos y de los mismos artistas expositores: era un lienzo donde aparecia pintada una penumbra. Todo el mundo se esforzó en dar con el simbolismo del cuadro, sin acertar. Cuando la exposición se hubo clausurado un conocido pintor inglés declaró que habia introducido furtivamente el cuadro en la sala, con ánimo de burlarse de los surrealistas...

No sabemos si en el surrealismo es cosa frecuente la indignación, pero el truco dió lugar a jocosos comentarios de la prensa londinense.

—z—

LAS ELTRAS

"ALTOPERUANOS". — De Guillermo Belmonte Pool. — Este libro podemos clasificarlo entre aquellos que en doscientas paginas quieren dar una receta que pueda salvar el pais de las supuestas o reales desgracias que padece. El autor basa sus observaciones en algunos aspectos psicológicos de la mentalidad boliviana y escribe en veces interesantes capitulos sobre hiperbolismo y periodismo. En el aspecto referente a la prensa nacional es preciso decir que el autor desconoce probablemente la prensa extranjera, de comité político. Si hubiera hecho una comparación entre lo que en esos diarios se escribe y en el país concluiria por admitir que nuestro "hiperbolismo" se habia quedado muy corto. En Italia, Alemania, Argentina (la de provincias), la prensa de comité político aventaja ciertamente a la mesurada información de nuestros diarios del mismo carácter.

En lo tocante al tema de la guerra, el autor arremete contra la media docena de politicos profesionales, los califica de ineptos, establece ciertas normas para alcanzar el mejoramiento social y luego descansa de su peregrinación por el mundo político que desde su apoliticismo ha explorado. Esta postura apolítica, que también se advierte en los nuevos escritores, es síntoma de que se está gestando una conciencia original. Ojalá no se deje vencer por la vocación de repetir los errores que critica.

Hay en las páginas del libro sendas críticas a la administración Salamanca, apreciaciones de carácter militar sobre el curso de la campaña, y consideraciones teoréticas acerca de los problemas de actualidad. Corresponde a los "politicos profesionales" leer tales juicios y a los "intelectuales", a quienes delicen algunos pensamientos, que esperamos suscitarán interés y comentarios.

EL EMBAJADOR ANTE LA SANTA SE DE RECABARA LA BULA PONTIFICIA

El Obispo de la Diócesis de La Paz estuvo vacante desde la ausencia del titular Monseñor Siefert, que viajo al exterior, habiendo sido atendido por el Obispo de Cochabamba, Fray Tomás Aspe, con el caracter de Encargado.

La Cancilleria, sección Culto, vino preocupandose de este asunto, y recien se informa que en fecha 22 de julio ppdo., ha enviado al Embajador ante la Santa Sede, señor David Alvestegui, una terna para la provisión de ese alto cargo eclesiástico, en la que se menciona a los siguientes prelados: Luis Alberto Tapia, Ricardo Chávez y Tomás Aspe.

Como se sabe, en ejercicio del Patronato que el gobierno tiene en las cuestiones de la Iglesia, presenta la terna ante el Sumo Pontifice, quien expide la Bula, designando al nuevo prelado de la Diócesis.

Por consiguiente, el Embajador gestionará este asunto, remitiendo la bula papal.

—z—

UNA REVISTA SE EDITARA EN LA PENITENCIARIA

Se anuncia para el dia 10 del próximo mes de septiembre la aparicion de la revista "La Reforma", que será editada en la Penitenciaria Nacional de San Pedro, con el proposito de encausar la educación del recluso hacia su verdadera redención. El personal directivo de dicha publicación es el siguiente:

Presidentes honorarios: Tcnl. Julio Vera C., Ministro de Gobierno y Justicia; Tcnl. Alfredo Santalla, Prefecto del Departamento.

Presidente honorario: Sr. Julio Medinaceli, Gobernador del Panoptico.

Personal: Director: Sr. José L. Carrasco R.; Administrador: Sr. Luis Alberto Mendez; Jefe de redacción: Dr. Tomas Chavez Lobaton; secretario: Sr. Alberto Molina de Mendieta.

Colaboradores: Señoritas Josefa Saavedra, Zona Viganó Castañón y Josefa Rocabado E.; Dr. Froilan Vergara, Sr. Luis Jhonson C.; Tcnl. Humberto Arandia; Dr. Enrique Vidaurre, Dr. Alberto Lopez Sanchez, Dr. Ricardo Criales, Sr. Walter Dalence; Sr. Waldo Alvarez, Ministro del Trabajo; Dr. Jorge Pinto de la Torre, Dr. Victor Leclère Polo, Dr. Alberto Mendoza Lopez; señores José Arce Lecoña, Jorge Canedo Reyes, Francisco Villarejos, Roberto Bilbao la Vieja, Ernesto Aliaga Suárez, Moises Alvarez y Victor M. del Castillo.

La Paz, 28 de agosto de 1936.

La pavimentación de las calles de la zona de Chocata

Se prorroga hasta fin de año el plazo para que los exilados puedan repatriarse

EL GOBIERNO HA ACCEDIDO A LA SOLICITUD DE ELLOS

Dimos ayer una información acerca del pedido que la "Union Boliviana de Exilados" dirigio al presidente de la Junta de Gobierno, a fin de que el plazo de 90 dias, que se les acordó para que vuelvan al país y reanuden su irregular condición, sea ampliado hasta fin de año.

Adelantamos también en esa anterior información que atenta la forma moderada y respetuosa que se emplea en esa nota, el gobierno, por espíritu de equidad, estaria en situación de acceder a la demanda.

El ejecutivo ha dictado al respecto el decreto que establece la prórroga de plazo, en la forma solicitada. Los exilados voluntariamente en territorio argentino conforme al nuevo decreto podrán volver hasta fin de año, y acogerse a la redención de su calidad de

NECESIDAD INAPLAZABLE

Cuando el transeunte deja la Plaza San Francisco y sube por la calle Sagarnaga, para recorrer las calles Murillo, Illampu, Linares, Jiménez, Santa Cruz, Max Paredes y Rodriguez, avanzando luego hacia la calle Tumusla y la plazoleta situada al final de esta via, se convence de que si el pavimento de las calles centrales es pasable —ya que no bueno— en esa extensa zona persiste el aspecto de las aceras tortuosas, desniveladas y la calzada de piedra, toco de tirección por la basura que contiene.

Ese pavimento además de su mal aspecto no reune condicion alguna, porque es molesto para los peatones y los carros a motor, no es impermeable ni se puede lavarlo por razones de limpieza.

50 CUADRAS OLVIDADAS

Algo más de 50 cuadras permanecen de ese modo, sin pavimento aceptable, en el mismo estado que hace veinte años. Como es de prever, la edificación y los hábitos de la población de esa extensa zona se han mantenido también estacionarios.

Teniendo en cuenta que el tráfico comercial minorista es intenso en esa zona, parece razonable que la Junta de Pavimentación inicie las obras.

AGUAS SERVIDAS

Otro aspecto que corresponde considerar a la Dirección de Alcantarillado es la costumbre existente en los pobladores de esa zona, de arrojar aguas servidas a la calzada. El hecho se produce porque las "tiendas" donde estan ubicados los pequeños negocios, que a la vez sirven de vivienda a la clase popular, no tienen comunicación con el interior de la casa y en la mayoria no disponen de servicios sanitarios.

Se ha estudiado mucho la manera de evitar el hecho, pero por lo visto sin resultado. Hasta hoy subsiste la perniciosa y antihigiénica costumbre de echar aguas servidas al pavimento, con lo que se agrava la mala pavimentación.

Como las oficinas de alcantarillado y pavimentación dependen de la Prefectura del Departamento, corresponde al Coronel Santalla Estrella interesarse por satisfacer estas necesidades, que en nombre del vecindario más connotado de la zona de Chocata hace nuestro diario.

Ayer ha iniciado sus labores la Comisión que estudia la estabilidad monetaria

DELIBERO EN RESERVA. — SE EMPEDIRA UN COMUNICADO OFICIAL

Como anunciamos, a las 15.30 de ayer inició sus deliberaciones la Comisión constituida para estudiar el problema monetario, en los aspectos del cambio y de los medios concernientes a la estabilización.

Las deliberaciones se han realizado en reserva, con el fundamento de que divulgar los asuntos discutidos y las distintas proposiciones tendria una repercusión perjudicial en el mercado monetario y de valores.

Antes de que los miembros delegados ingresaran a la reunion tuvimos oportunidad de conocer, aunque brevemente la impresión de uno de ellos. —Me complazco en manifestarle que se nota espíritu de cordialidad entre los delegados que concurren a esta Comisión, asi como en el gobierno que esta dispuesto a afrontar el problema para obtener una solución que estabilice la moneda. Nada mas puedo decirle, por la reserva con que las cuestiones han de ser discutidas.

SE ORGANIZO SUBCOMITES

La reserva se impone en este caso, porque las medidas a adoptarse servirán para facilitar la especulación con el cambio. No obstante del hermetismo predominante, podemos informar que la primera reunion se celebró en pleno, con la concurrencia de todos los delegados.

Iniciado el acto, el Ministro de Hacienda hizo una exposición verbal, recomendando los tópicos sabientes del asunto, al interes y estudio de los delegados.

Luego se procedió a designar sub-comités encargados de estudiar y proponer medidas, previo dictamen, con exposición de motivos, documentos que también se mantendrán en reserva.

TERMINA LA REUNION

La reunion realizada en una oficina del Ministerio de Hacienda se prolongó por dos horas de las 16 a 18, en que se retiraron los concurrentes. Los periodistas obtuvieron solamente la respuesta de que se expediria un comunicado oficial. Pero en lineas generales, podemos adelantar que la reunion se redujo a los hechos que mencionamos.

Se fija el plazo en el que jefes y oficiales deben presentarse en sus respectivos destinos

El General en Jefe del Ejército ha dictado la siguiente Orden del Ejercito que ha sido comunicada a todas las guarniciones del país: Estado Mayor General.— Seccion Primera.— Orden de Ejército No. 82-36.— G. C. G. La Paz. 27 de Agosto de 1936— El General en Jefe del Ejercito.— Dispone: 1o.— A partir de la Orden General No. 0-36 de fecha 20 del presente mes, los señores Jefes y Oficiales promovidos a otro destino deberán dejar el lugar de su residencia a los 10 dias de la publicacion de cada Orden General.

2o.— Los Jefes y Oficiales destinados a las fronteras del Noroeste, del Oriente y del Sudeste, se presentarán a sus respectivos comandos en el termino maximo de 30 dias, incluyendo los 10 dias de plazo indicado en el numero anterior.

3o.— Los Jefes y Oficiales destinados a unidades y reparticiones que no estén en las fronteras indicadas, deberán incorporarse a sus nuevos destinos en el termino maximo de 15 dias, a partir de la fecha de publicacion de cada Orden General.

Gral. Peñaranda.

SE HA ORGANIZADO UNA POLICIA COMERCIAL DEPENDIENTE DEL COMITE CONTRA LA ESPECULACION

FIJARA LOS PRECIOS

Uno de los últimos acuerdos del Comité creado para combatir la especulación consiste en organizar la policia comercial, integraada por agentes especiales y fuerza pública, a fin de que haga cumplir las determinaciones del Comité, en cuanto se refiere a moderar los precios evitando las exageraciones.

Se ha constituido ya dicha policía y desde mañana lunes entrará en funciones, con carácter oficial. No obstante, ha fijado previamente los precios del café, en la siguiente proporción: molido Bs. 1.50 libra y sin tostar Bs. 1.

La misión de los agentes será la de precautelar las intereses del público consumidor.

Mensaje radial de la Asociación de Periodistas

Camarada nacha:

El deporte, ayer, hoy y mañana, seguirá siendo el nervio vital de las naciones que tratan de superarse por el esfuerzo eterno de la voluntad. Por lo mismo, todo impulso que tienda a fortalecerlo, es un impulso patriótico, que nosotros los periodistas estamos en el ineludible deber de estimular y mantener por todos los medios que se hallen a nuestro alcance.

Pero, si se ha de tomar ese impetu noble que es el deporte, para poner de manifiesto pequeños rencores, bajas pasiones o repudiables vandalismos nosotros, por idéntico imperativo moral y patriótico, estamos también en la obligación, irrenunciable, de combatirlos.

De ahí que apelemos, una vez más, al sentido de la cordura que siempre ha caracterizado a los hinchas de esta ciudad, para que tengan, permanentemente, al alcance de sus conciencias, el aplauso y el estímulo, para el que lo merezca en buena ley, sólo así contribuiremos al encumbramiento del deporte, factor incontrastable de educación personal y colectiva.

Amigos hinchas: Todas las manifestaciones públicas esperan de los bolivianos la magnifica contribución de la serenidad, de la justicia y de la honradez, y muy especialmente el deporte.

Quedan suprimidas las entradas de favor para el match de hoy

No obstante existir un comunicado de La Paz Foot Ball Association, en sentido de que los carnets expedidos por esta entidad en favor de los representantes de clubs, tienen opción al ingreso libre al Stadium para el match de hoy, debemos aclarar este punto.

Sabido es que en todo espectáculo o match de beneficio, no se han tomado en cuenta las entradas de favor, en esta virtud tanto la Asociación de Periodistas, como los clubs The Strongest y Bolivar, han resuelto suprimir las entradas de favor. Sólo tendrá acceso al Stadium el Consejo Directivo de la Paz Foot-Ball Association. Quiere decir entonces que quedan virtualmente suprimidos para el evento deportivo de hoy, todos los carnets otorgados por la Liga de La Paz.

EDICTO

El doctor O'Connor Palza Vega, Juez primero de partido de la capital y provincia de su jurisdicción, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Juan Adolfo Federico Schroeder para que por si o mediante apoderado legalmente constituido, se presente ante este Juzgado para hacer valer sus derechos en el juicio civil ordinario seguido por Gesina María Wieting de Schroeder, contra Juan Adolfo Federico Schroeder, sobre divorcio absoluto, a cuyo fin se trascribe lo que sigue: ESCRITO DE FOJAS CUATRO.— Señor juez de partido.— Con el periódico que acompaña, solicita se le conceda el medio término de ley al demandado.— Gesina María de Schroeder, en el juicio de divorcio contra mi esposo don Juan Adolfo Federico Schroeder, con todo respeto digo — Constando por el periódico que acompaña, que ha sido notificado el demandado con la demanda q' ha interpuesto y no habiendo comparecido a asumir su defensa dentro del principal término de los treinta días, sírvase determinar se le conceda el medio término de ley y se le haga también la citación por medio de edicto. — La Paz, a doce de junio de mil novecientos treintiseis.— Nat. Antezana Soria.— Gesina María de Schroeder.— DECRETO.— Sello del juzgado, a dos de junio de mil novecientos treinta y seis.— Concédese al demandado el medio término de ley, para que conteste a la demanda de fojas primera. — Regístrese.— Palza Vega.— Ante mí.— Zenón Calderón Durán. — ESCRITO DE FOJAS CINCO. — Señor juez de partido.— Pide que la notificación con el medio término, al demandado se haga mediante edicto.— María Gesina de Schroeder, en el juicio de divorcio con mi esposo señor Schroeder, atentamente digo: — La notificación con el medio término que debe hacerse al demandado, sírvase ordenar se haga mediante edicto publicado en la prensa, con cuyo motivo debe franquearseme la respectiva copia.— La Paz, julio veintiocho de mil novecientos treinta y seis.— Nat. Antezana Soria.— María Gesina de Schroeder.— DECRETO.— Sello del juzgado, a veintinueve de julio de mil novecientos treinta y seis.— Notifíquese al demandado con el medio término de ley, mediante edicto publicado en la prensa.— Palza Vega. — Ante mí.— Zenón Calderón Durán. — Es librado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis.— O'Connor Palza Vega, Juez 1o. de partido.— Zenón Calderón Durán, Secretario 1o. de partido.

FILM

TROTSKY

León Trotsky — que está resultando el judío errante del comunismo — acaba de ser invitado a desembarcar la ciudad de Oslo, donde no hace mucho se instaló después de peregrinar por algunos países europeos, donde su persona no pudo ser grata para ningún gobierno.

Trotsky fué uno de los principales autores de la revolución bolchevique; pero, a poco de constituirse la república soviética, entró en rivalidades con los organizadores del nuevo orden de cosas, quienes decretaron su expulsión del territorio ruso no obstante la obra que desarrolló desde el gobierno, como forjador del ejército rojo.

Se dijo, empero, que a la muerte de Lenin — a quien acompañó en la propaganda revolucionaria— tuvo que capitular con Stalin, hasta convertirse en su agente, con el compromiso de extender la acción comunista a otras naciones del continente, para lo que convinieron en crear la Cuarta Internacional.

Desde entonces este León, disfrazado de cordero, abandonó su primitivo exilio, para ir en demanda de prosélitos por el occidente de Europa, dejando en cada lugar donde estuvo o fué consentido por las autoridades el polvorín de sus doctrinas y de sus planes demoledores. En España tuvo un éxito completo y en Francia, si no ha salido ya con la suya, tampoco puede afirmarse que ha desaparecido el peligro de un serio trastorno social.

En Noruega, Trotsky ha debido sentirse mas exótico que en ninguna otra parte. Esos pueblos del norte pueden dar nociones de cordura a los paises meridionales. De ahí que, antes de que descubra la melena, ya el león bolcherique estuvo enjaulado y dispuesto a ser conducido a la frontera.

CANDIDO GIL.

MUCHOS SON LOS SANCIONADOS EN LA OF. DE TRAFICO

Con motivo de haberse comprobado la infracción a las disposiciones diversas del reglamento de tráfico, ayer comparecieron ante el comisario de tráfico los siguientes conductores de vehículos motorizados con objeto de abonar la multa que les fué impuesta:

Fermin Ramos, por conducir en estado de ebriedad, Bs. 100; Donato Miranda, por infracción al reglamento, Bs. 5; Jorge del Solar, por falta de cuña en su camión, Bs. 5; Huayllas Hermanos, Carlos Concha, Marcelino Vera, José Huayllas, Andrés Escobado, Alberto Estrugo y Norberto Vargas por el mismo motivo, cada uno con Bs. 5; José González, por infracción al reglamento, Bs. 5; por la misma razon a Agustin Alvarez, Bs. 5; Peter Naylor, por conducir su camion con escape libre, Bs. 10; Gerardo Pavo por falta de gorra reglamentaria, Bs. 5; Jorge Torres, por la misma causa, Bs. 5; total, Bs. 185.

SINDICATO ODONTOLOGICO

Ha quedado constituido el sindicato Odontológico local en la siguiente forma:

Secretario de gobierno: Dr. Emilio Belmonte P.; de relaciones, Dr. Simón Prudencio; de cultura, Dr. Juan Valverde S.; de hacienda, Dr. Enrique Monasterios; de ayuda mutua, Dr. Carlos Pérez; de actas y correspondencia, Dr. Victor Loza V.; de prensa y publicación, Dr. Lizandro Villanueva.

A JUAN G. LOPEZ, TERESA S. DE LOPEZ Y LEANDRO LOPEZ

En el juicio coactivo que les sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad adeudada se ha decretado lo siguiente: — Juzgado 3o. de Instrucción — Bolivia — La Paz, a 27 de Agosto de 1936. — Vistos, los documentos acompañados y de conformidad al articulo 185 de la Ley General de Bancos de 11 de Julio de 1928, procédase al embargo y remate de la casa No. 214 (numeración antigua) ubicada en la calle Illampu de esta ciudad, propia de Juan G. López, Teresa S. de López y Leandro López, sobre la base de UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE BOLIVIANOS CON CINCUENTA CENTAVOS (Bs. 1 669. 50), monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el remate el dia 28 de septiembre próximo a horas 15, previas las publicaciones y demás formalidades de ley. — (Firmado) Vicente Aparicio S. — Ante mí Justo Rodas E.— La Paz, agosto 28 de 1936. (30-10-20)

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
Abogado
Atiende asuntos militares. Bolivar Yanacocha 336. Teléfono 1169.

El Partido del Centro sugiere al Gobierno...

(De la pag. 6)

Han transcurrido más de tres meses, y los hechos nos estan demostrando que la politica socialista, no solamente no ha conseguido resolver ninguno de los pavorosos problemas que amenazan a la República, sino que, más bien, parece haberlos agravado.

Concretando, por el momento, nuestras observaciones a la cuestión económica, que es la q' presenta mayor gravedad, podemos anotar que dos son las medidas fundamentales que ha adoptado el Gobierno para combatir los efectos del encarecimiento de la vida: el Decreto que ordena una fuerte bonificación para todos los sueldos y salarios que se pagan en la Repúblia y el que establece ciertas limitaciones en las utilidades del comercio y la industria. Ambas medidas, que no dudamos han sido sinceramente inspiradas, no han resuelto ni podrán resolver el problema de la carestia de la vida, al frente de la vertiginosa desvalorización del peso boliviano, y son apenas paliativos momentáneos, cuyos efectos benéficos —si los han tenido— han de desaparecer en breve.

Los dos Decretos, y particularmente el de las bonificaciones, ya que el otro no tendrá aplicación práctica en mucho tiempo, producen fatalmente un nuevo encarecimiento de la vida. Los industriales, comerciantes, profesionales, empresas de todo género, para hacer frente a los mayores gastos que les impone el Decreto, no tienen otro recurso que el de cobrar más por las mercaderias y productos que venden o por los servicios que prestan, y posiblemente lo hacen en proporción mayor al quebranto sufrido, para cubrirse de cualquier emergencia imprevista. A su vez el Estado, para mejorar los sueldos de los funcionarios públicos, tiene que elevar los impuestos, como ya lo está haciendo.

Dentro de este circulo vicioso, si bien el empleado y el trabajador ganan mas, en cambio necesitan más, también, para satisfacer sus necesidades. Y este factor, unido al constante quebrantamiento del poder adquisitivo de nuestra moneda, está encareciendo la vida del pueblo en forma tal que, en poco tiempo más, será preciso considerar una nueva elevación de sueldos y salarios.

El señor Ministro de Hacienda, empapado de la gravedad de la situación, ha tenido el acierto de convocar a una reunión de elementos representativos de las distintas actividades financieras, comerciales y productoras del pais y ha solicitado su concurso para resolver el problema monetario, que es el más apremiante actitud con la que ha roto el aislamiento en q' se habia colocado el Gobierno, y ha abierto el camino a una cooperación eficiente con las fuerzas que representan la economia nacional. Tal iniciativa ha determinado el nombramiento de una comisión que está estudiando los temas enunciados por el señor Ministro, y que terminará sus labores presentando un plan adecuado para encarar la situación.

Entretanto, es preciso anotar que la caida del peso boliviano no solo obedece a causas de caracter economico, sino tambien politico y que, por lo tanto, exije la adopcion de medidas politicas. Es sabido que el cambio es la resultante del crédito de la Nación, de tal manera que la confianza, interior y exterior, en el poder constituido tiene influencia decisiva, de la que es imposible prescindir.

En el estado a que han llegado las cosas, pensamos que lo esencial es obrar con prontitud sobre la opinión pública de Bolivia y del extranjero, devolviéndole la confianza perdida, mediante medidas efectivas y tranquilizadoras.

El más elocuente ejemplo de la decisiva influencia que tiene el factor psicológico en la revalorización y estabilización de la moneda, nos lo ha dado Francia, el año 1926. El Ministerio de unión nacional, presidido por M. Poincaré, cuyo programa fué esencialmente monetario y financiero, con su sola presencia, y aún antes de haber adoptado medida alguna, puso la libra esterlina a 162 francos, cuando pocos dias antes se cotizaba a 240, igual cosa ocurrió en Bélgica, con el Gabinete presidido por M. Jaspar. Y cuando Inglaterra, en 1932, resolvió abandonar el patrón oro, el gobierno afrontó la situación con un gabinete formado por liberales, conservadores y laboristas, bajo la presidencia de Mac-Donald.

Estos antecedentes históricos, que por su elocuencia no precisan comentario alguno, están mostrando el camino que debemos seguir para contener la peligrosa desvalorización del peso boliviano, que a continuar en la pendiente actual, provocará una honda conmoción social y económica en la República. Es necesario, pues, tranquilizar al pais y al extranjero, eliminando, de inmediato, todos los factores que han provocado la inquietud reinante.

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que en cualquier parte es un organismo respetable, y que constituye una garantía para todos, se ha convertido en Bolivia en un foco de agitación comunista internacional y de pernicioso propaganda contra el orden y la estabilidad de la República. Desde allí se fomenta la lucha de clases, q' es insensata en Bolivia, y de ella han surgido todas las medidas desacertadas, como el Decreto de sindicalización obligatoria, que están ocasionando el estado de alarma y desconfianza que ha llevado nuestra moneda a un estado de depresión que, ciertamente, no está de acuerdo con la realidad económica del pais. Lo demuestra el hecho de que, sin haberse operado una variación substancial en la balanza de pagos, ni en otros factores económicos, existe un verdadero pánico en el mercado monetario.

Con estos antecedentes, el Comité Directivo del Partido de Centro sugiere al señor Presidente las siguientes medidas, independientemente de aquellas que aconsejará la comisión financiera que trabaja con el señor Ministro de Hacienda:

1o. — La constitución de un gabinete que, sin distinción de credos politicos, sea un simbolo de unión nacional e inspire fe y confianza en el pais y en el extranjero.

2o. — La adopción de un nuevo plan económico y financiero, que seria inspirado en las conclusiones que presente la Comisión constituida por iniciativa del señor Ministro de Hacienda.

3o. — El alejamiento del Gobierno de todos los elementos comunistas y agitadores internacionales, que se han parapetado en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

El Comité Directivo del Partido desea que el señor Presidente vea en esta actitud sino el anhelo patriótico de buscar una solución al problema económico, ahora que aun es posible, ya que más tarde tal vez el mal se habrá ahondado en forma irremediable.

Aprovechamos la oportunidad para ofrecer a S. E. las seguridades de nuestra más alta consideración.

Comité Directivo del Partido de Centro.

F. Gutiérrez Granier.
Secretario General

CALENDARIO

AGOSTO

DOMINGO

30

Sta. ROSA DE LIMA
(Observatorio de San Calixto)

ESTADO DEL TIEMPO:
Salida del sol: 7,18 h.

Puesta del sol: 18,57 h.
Paso por el meridiano: 12.35 h.
PRESION BAROMETRICA.—
Maxima: 494.0
Minima: 492.4
Tendencia barométrica: a subir.
TEMPERATURA A LA SOMBRA
Maxima: 19.4
Minima: 2.0
Media: 9.4
TEMPERATURA AL SOL
Maxima: 45.9
Humedad relativa: máxima: 22.
Minima: 11
Evaporación en milimetros: 7.2
Viento dominante: S.E.
Meteoros diversos: OO
Estado del cielo: Despejado.

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

MEDICO-CIRUJANO

Ha reinstalado su Consultorio en Loaiza No. 51, donde ofrece sus servicios, especialmente en Cirugia general y Urinarias, de 2 a 6 p.m.

Llamados en la noche en su domicilio: Ravelo 638 — Casilla 293.

Gratuitamente para los pobres de 1 a 2 p.m.

Con une cajita de verdaderas PASTILLAS VALDA lleva Vd consigo una selva de pinos y de eucaliptos en su bolsillo

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Todas las Empresas, Sociedades de Transportes, Empresas Industriales y en general todas las entidades que reciben cupos fijos de gasolina de la Oficina de Consumos deben renovar sus tramites hasta el 15 de septiembre ante las Jefaturas Departamentales de Subsistencias, para los efectos de una nueva calificación de cupos fijos.

Los poseedores de automóviles y camiones que adquiere gasolina mediante boletos de reparto quincenalmente, en lo sucesivo recibiran la cantidad que se les tiene fijada para la segunda quincena del presente mes.

Mientras se haga esta nueva calificación de cupos, la distribución a las Sociedades y Empresas de referencia, se hara de acuerdo a las existencias actuales de gasolina.

Director del Departamento de Subsistencias.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

.Con motivo de malas interpretaciones que se viene haciendo por parte de los dueños de casa con respecto a los alcances del D. S. de 20 de julio del año en curso, dando esto lugar al alza inmoderada de los alquileres, se hace conocer al publico que el impuesto del 8% no es sobre el valor catastral, sino sobre la renta. Para el calculo de la renta se ha fijado un 4% sobre el valor catastral.

La Paz, agosto 24 de 1936. — DEPARTAMENTO SUBSISTENCIAS.—

LA SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS PROPONE RECAUDAR EL IMPUESTO A LA COCA

POR DELEGACION DE LA PREFECTURA

Respecto a la recaudación de los impuestos a la coca de Yungas, cuya licitación está señalada para hoy, la Sociedad de Propietarios ha dirigido al Prefecto la siguiente nota del 14 de este mes, en que propone cobrarlos por delegación de esa oficina. Dice:

"Señor: La Licitación del impuesto sobre la coca vence el 31 del mes en curso y antes de que la Prefectura de su cargo resuelva nada sobre el particular, la Sociedad de Propietarios de Yungas que presido sugiere la idea de que a partir del 1o de septiembre el cobro del indicado impuesto se haga por administración, delegando la cobranza a esta Sociedad.

No puede ocultarse a su autoridad que el sistema por licitación tiene el grave inconveniente de dejar fuertes utilidades en beneficio del Licitador, en perjuicio de los intereses fiscales y particularmente de la Sociedad de Propietarios de Yungas, como se manifiesta por el siguiente hecho: Desde el 1o de enero al 31 de agosto de 1935, la Prefectura recaudó por administración directa Bs. 491.857.91 que corresponden a un promedio de Bs. 61.482.23 mensuales por el impuesto a la coca, en tanto que la licitación ha dado Bs. 660.612.60 en doce meses, o sea, Bs. 55.051.05 mensuales. Asimismo el impuesto sobre las frutas que dió en 1935 Bs. 9.200 mensuales se redujo a Bs. 8.101.05 que es la licitacion actual; ademas, los organismos administrativos obran absolutamente a ciegas en estas cuestiones por la carencia de datos estadisticos llamados a ilustrar su criterio.

Finalmente, consta a esa Prefectura que la Sociedad de Propietarios de Yungas tiene ya una larga experiencia en el cobro de los ingresos que constituyen su fondo social, como ser los Peajes y en varias ocasiones los impuestos sobre la fruta, café, etc., habiendo llegado a confeccionar con este motivo datos estadisticos como el de la hoja adjunta que a más de aclarar todo lo que se refiere a la economía yungueña demuestran la forma por demás auspiciosa como se ha llevado la percepción de estos recursos.

Y es natural que así sea, porque la Sociedad de Propietarios de Yungas tiene sus oficinas bien establecidas, sus empleados de larga práctica y experiencia, convenientemente ubicados en esta capital y los Yungas, disponiendo además de servicio de Secretaria, Contabilidad, etc., etc.; de donde resulta que el cobro del impuesto sobre la coca no ha de requerir de una nueva organización ni de gastos suplementarios.

En su consecuencia, nos permitimos proponer a esa Prefectura lo siguiente:

1o — Que se ordene la cobranza del impuesto sobre la coca por administración directa a partir del próximo 1o de septiembre.

2o — Que la Prefectura delegue su cobranza a la Sociedad de Propietarios de Yungas bajo la inspección y comprobación directa del Tesoro Departamental.

3o — Que los gastos de cobranza se repartan proporcionalmente entre las diferentes recaudaciones que la Sociedad realice, invirtiéndose el resto en los fines a que cada una se destina por Ley.

Esperando que esa Prefectura acceda a lo que solicitamos, le saluda atentamente. —(Fdo.) Luis Ampuero V., Presidente. — Francisco Mendieta, Secretario.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

.Se llama a propuestas en pliego cerrado, conforme a disposiciones legales, para la impresion de la Cuenta General del Ejercito Economico de la Gestion de 1935.

Las propuestas deberan presentarse hasta el dia 10 de septiembre proximo a horas 17.

En la Sección de Contabilidad de la Contraloria General se daran informaciones y detalles sobre el particular. — La Paz, 26 de Agosto de 1936. — El Secretario General.

COOPERATIVA MILITAR S. A.

.Se previene al púbico que habiendose extraviado los títulos por 5 acciones Nos. 2801|5 cada uno en favor del Sr. Daniel Sossa y 1516|20 en favor del Sr. Victor H. Jordán, dichos titulos quedan sin ningún valor por haberse extendido los duplicados correspondientes.—

La Paz, 28 de agosto de 1936. (29-31)

AVISO MUNICIPAL

PROPUESTAS PARA UN SERVICIO DE AUTOBUSES

.Se convoca a propuestas para el establecimiento de un servicio de autobuses en La Paz, con sujeción al pliego de condiciones que esta a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Electricos e Industriales.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria Municipal hasta el martes 15 de septiembre, en papel legal y timbre correspondiente y acompañadas de la garantía prevista en el Art. V del pliego de condiciones.

La Paz, 22 de agosto de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

AVISO MUNICIPAL

PREVENCION A LOS PLOMEROS

.Se hace saber a los plomeros, que está absolutamente prohibido efectuar conexiones en las cañerias matrices del servicio de aguas potables de la ciudad, sin previa autorización de la Oficina Municipal de Obras Públicas.

Las conexiones efectuadas sin ésta autorización, serán consideradas clandestinas, sancionandose a los plomeros que hubieran efectuado el trabajo, con la multa de Bs. 50.— por la primera vez y Bs. 100.— por la segunda.—

La Paz, 24 de agosto de 1936. — EL INGENIERO MUNICIPAL. (25-31)

AUTOMOVILES Y CAMIONES
"STUDEBAKER"
Ultimos Modelos Tienen buen servicio y surtido de repuestos
DISTRIBUIDOR GENERAL PARA BOLIVIA: MATHIAS CSAPEK
Calle Federico Zuazo 207.- Casilla Correo 440

AVENTURAS DE TARZAN

LA HORDA DE BANDIDOS ARMADOS, ATRAVESÓ LA LLANURA

TARZÁN SABÍA QUE LO ÚNICO QUE PODÍA SALVARLO ERA LA VICTORIA, Y ESTA PARECÍA IMPOSIBLE

ENTONCES EL HOMBRE MONO ACUDIÓ A UN ARDID ESTRATÉGICO: ATÓ LAS ESPADAS DE SUS HOMBRES A LAS TROMPAS Y A LOS COLMILLOS DE LOS ELEFANTES

"A LA BATALLA, TANTOR!" GRITÓ TARZÁN. EL GIGANTESCO ELEFANTE RUGIÓ CON FURIA CONDUCIENDO AL ATAQUE A SUS COMPAÑEROS

AL VER A LOS ENORMES ANIMALES, LOS BANDIDOS ECHARON A CORRER ASUSTADOS, PERO SU ENÉRGICO JEFE, SATHOR, DETUVO LA HUIDA

LA BATALLA SE REANUDÓ. LOS HOMBRES DE TARZÁN DISPARARON SUS FLECHAS. LOS BANDIDOS FUERON AL ATAQUE

UNO DE LOS BANDIDOS LOGRÓ ACERCARSE HASTA TANTOR Y TRATÓ DE CLAVARLE EN UNA PATA SU ESPADA.

EL ELEFANTE RENUVÓ EL GOLPE, APLASTANDO, LUEGO, EN EL SUELO AL HOMBRE ATREVIDO

EL ÁGIL SATHOR DIÓ UN SALTO HACIA TARZÁN, PROCURANDO MATARLO. EL HOMBRE MONO SE DEFENDIÓ DEL ATAQUE Y EMPUJÓ AL JEFE DE LOS BANDIDOS.

EN AQUEL PRECISO MOMENTO UNA DE LOS LANCEROS CRIMINALES ALZÓ SU PODEROSA LANZA Y LA ARROJÓ HACIA TARZÁN.

SUPLEMENTO INFANTIL — LA RAZON — EDICION DOMINICAL

Año I. — DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1936. — No. 32

NICK HABLA POCO

HUM! SOSPECHO QUE AQUELLOS NIÑOS TRAVIESAN QUIEREN TIRARME NIEVE!

MIREN LO QUE VIENE ALLÁ

UN BUEN BLANCO

... PERO YO SÉ CÓMO MANEJAR A ESTOS CHIQUILLOS... BASTA UN POCO DE PSICOLOGÍA!

CARAMBA! ¿QUIÉN DE VOS. HA CONSTRUIDO ESTE FUERTE DE NIEVE?

LOS TRES JUNTOS!

PUES TIENEN VOS. UN BRILLANTE PORVENIR EN LA CIENCIA MILITAR!.. ESTE PARAPETO REVELA MAGNIFICAS CONDICIONES!

TENGAN EN CUENTA QUE SOY UNA RECONOCIDA AUTORIDAD EN LA MATERIA... SIENDO MAYOR EN LA GUERRA DE LOS BOERS!....

¿Y? ¿LE TIRAMOS?..

CLARO!

YA SABÍA YO QUE ADIVINANDO LOS SE QUEDARÍAN QUIETOS!

MALDITOS CHIQUILLOS!

VERDADERAMENTE, LA NUEVA GENERACION ES IRRESPETUOSA NOSOTROS NO ERAMOS ASÍ!...

ESPEREMOS QUE CRUCE LA CALLE!..

GIL Y B...

UN ENFERMO IN-EXTREMIS Y QUE SUFRÍA HORRIBLES DOLORES PIDIÓ A SU MEDICO QUE CALMARA CON LA MUERTE SUS SUFRIMIENTOS. SABES QUE CONTESTÓ EL GALENO?

SI... QUE NO NECESITADOS Y CONOCIA SU OFICIO!

RESUELVE IPSO FACTO ESTE PROBLEMA: SI UNA VACA DA 10 LITROS DE LECHE POR DIA Y SU HERMANA 15... ¿CUAL DE LAS DOS DARA MEJOR LECHE?..

LA CABRA DE TIA SOFIA!..

OFICINA METEOROLOGICA

BUZON

OCURRENCIAS DEL Sr. B. HODO

MI DA LO MISMO IR EN UNA U OTRA DIRECCION

1-26

AVENTURAS DE UN EMPLEADO

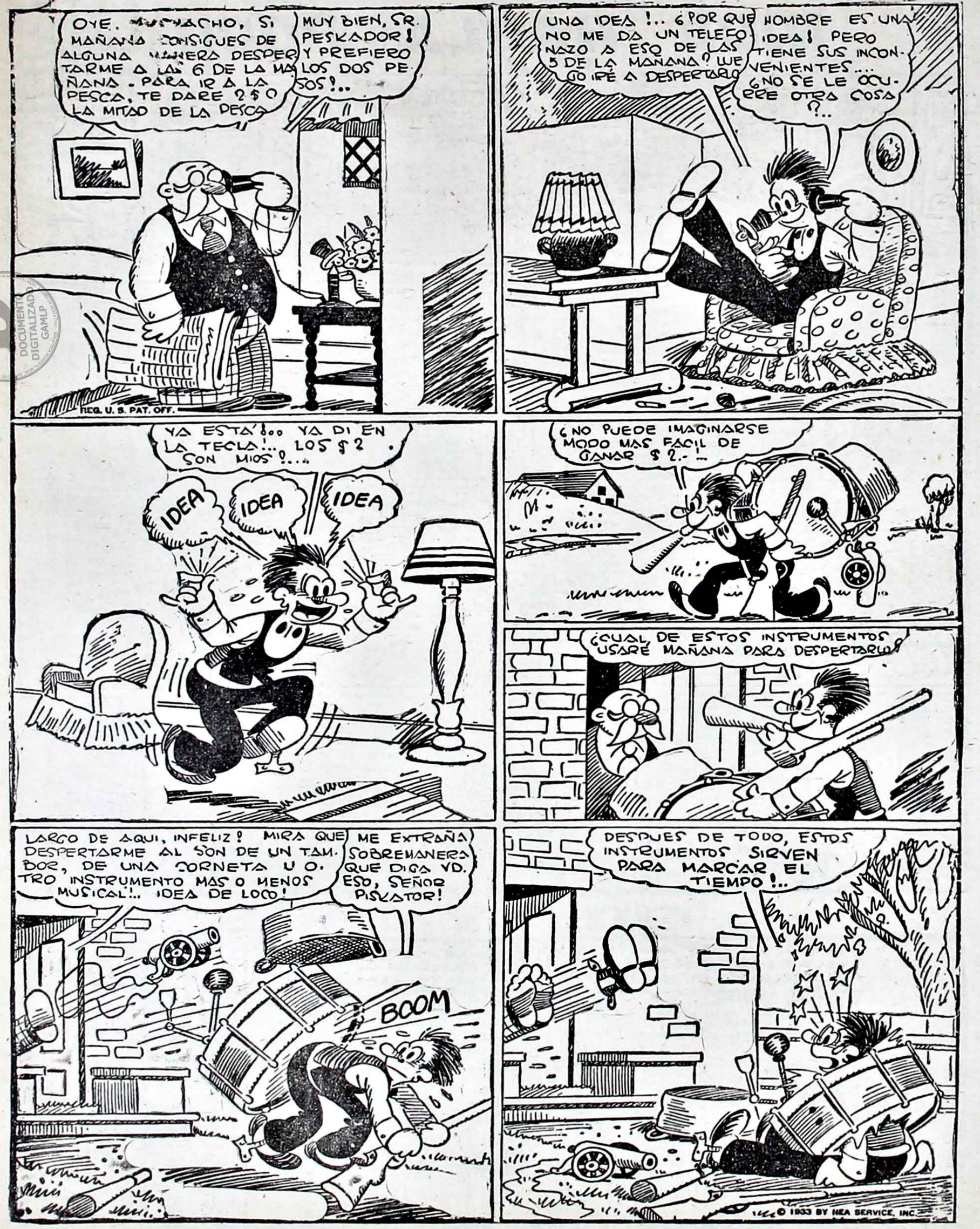

LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—El próximo miércoles retornará a ésta ciudad, después de haber visitado la zona neutral del Chaco, el señor Cyro de Freitas Valle, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.

COMIDAS.—

—La Sociedad Médica de La Paz agasajó anoche con una comida, que se sirvió en el Hotel Italiano, al doctor Enrique Berrios V., que ha sido designado recientemente Director del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad Pública. Asistieron a esta demostración todos los socios del sindicato y especialmente invitados los doctores Claudio Rosso, Raúl Fernández de Córdova, Osvaldo Vaca Diez, Eduardo Ostria Reyes y Ernesto Trigo Pizarro, que se encuentran accidentalmente en esta ciudad.

—Ayer se verificó el día de campo que ofreció en la Quinta Palermo de Miraflores un grupo de jóvenes de la localidad en obsequio del señor Felipe Tovar A., despidiéndolo de su vida de soltero.

MATRIMONIOS.—

—Como lo teníamos anunciado, hoy a horas 10 y 30 será bendecida en la capilla del Colegio de Santa Ana, la boda matrimonial de la señorita Ana Soligno con el señor Gino Forgnone, debiendo actuar como padrinos y testigos conocidos elementos de esta ciudad.

—A mediados del próximo mes será consagrada en la ciudad de Sorata la unión matrimonial de la señorita Raquel Arana L. con el señor Abel Ríos B.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lucy Hortensia Moreno P. con el señor Walter Quinteja.

—La señorita Elena Vásquez Ibáñez y el suboficial Leoncio Quezada Peña han formalizado su compromiso matrimonial, debiendo celebrarse la boda en el próximo mes de octubre.

NACIMIENTOS Y BAUTIZOS.—

—Con el nombre de Edmy Julia ha sido llevada anoche a la pila bautismal del templo de San Sebastián la hijita de los esposos señor Rigoberto Parrado y señora Blanca de Parrado.

—En el templo de San Agustín

RELIGIOSAS.—

comenzará a rezarse desde hoy domingo la tradicional novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuya imagen se venera en dicha iglesia.

NECROLOGICAS.—

—Ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señorita Mercedes C. Beltrán B., cuyos restos serán conducidos mañana lunes a horas 11, debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Indaburo No. 8.

—Distinguidos y numerosos elementos de nuestras esferas sociales concurrieron ayer al acto del sepelio de los restos de la que fue respetable dama doña Evangelina Iturralde de Saenz, cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de nuestra sociedad.

ENFERMOS.—

—Un tanto mejorada se encuentra la señora Delfina v. de Forrastal.

—Igualmente la señora Hortensia Cerruto de Ochitus.

—En vías de restablecimiento la señora Luisa Metswichz.

—Sigue enferma la señora María v. de Estivariz.

—Un tanto aliviado el doctor Roberto Zapata.

—Continúa enfermo el señor Héctor Zuazo Eyzaguirre.

VIAJEROS.—

—Desde hace algunos días encuentra en esta ciudad el coronel Walter Méndez, prefecto de Cochabamba, en compañía de su esposa, doña Angélica Sanjinés.

—Procedente de Oruro llegó ayer el señor Miguel Vásquez.

—De esa misma ciudad el señor José Suntiz.

—Regresó de Antofagasta la señora Encarnación Muñoz de Ormachea.

—De Oruro los señores Miguel Vásquez y Carlos Renjel.

—De Potosí la señora Clorinda Z. de Mayer.

—De Buenos Aires el señor José Orlandini Mustio.

—De esa misma ciudad don Eduardo González Teleches.

—De Potosí el señor Walberto Peñaloza.

Soldado Reservista.

CLEMENTE TOLEDO MARIN

(Q. E. P. D.)

Se presentó en servicio de las armas el 8 de octubre de 1933, al Reg. Barros. Caído prisionero el 31 de Diciembre de 1934 y falleció el 18 de marzo de 1935, entre Camacho y Garrapatal. Su esposa mandará oficiar una misa en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día 31 lunes, a horas 10 y 30 a.m.

Su concurrencia a este acto agradecerá la familia doliente. (30)

Carmen A., v. de Vis café

esposa del que fué

RAMON VISCAFE JAUREGUI

Muerto en defensa de la patria el 24 de agosto de 1934.

En el sector Algodonal, Ruega a Ud. se digne asistir a la misa de cabo de dos años que en sufragio del alma del extinto, se celebrará el día 31 del presente a horas 9 y 30 a.m. en el templo de San Juan de Dios.

Su concurrencia será muy agradecida. — La Paz, agosto de 1936.

LO QUE PIENSA FANNY

—El miedo es una ratalidad que arroja a la mujer en brazos del demonio...

RADIO NACIONAL

GRAN CONCIERTO SINFONICO DE GENERAL MOTORS

Programa No. 3

Director: Erno Rapee.

Solista: Tenor Lauritz Melchior.

1.— Airoso, de Bach.— Gran orquesta sinfónica.

2.— (a) Canto de amor de Sigrido de "La Walkyria".— Wagner.

(b) Canto del premio de "Los Maestros Cantores".— Wagner. Lauritz Melchior.— Tenor.

3.— (a) La Catedral Sumergida.— Debussy.

(b) Ritmo.— Infante.

Orquesta Sinfónica de General Motors.

4.— Introducción y Marcha Nupcial de "Gallo de Oro".— Rimsky-Korsakoff.

Orquesta Sinfónica.

5.— (a) Serenata.— Schubert.

(b) No te vayas, mi amor.— Hageman.

(c) Primavera.— Hildach. Lauritz Melchior.— Tenor.

6.— Obertura de "Las Vísperas Sicilianas".— Verdi.

Orquesta Sinfónica de General Motors.

Al finalizar el concierto, se trasmitirá un selecto programa de música de baile.

Su Maquillaje PUEDE SER TAN PERFECTO COMO EL DE Joan Crawford

JOAN CRAWFORD, ESTRELLA MGM

— SI APRENDE USTED EL secreto de MAQUILLAJE de MAX FACTOR

Igual que esta famosa estrella, usted puede dar a su belleza un encanto más fascinador si aprende el secreto de Max Factor para realzar la belleza con un maquillaje en armonía perfecta de colores!

Gratis! La Amonia Individual de Colores para su Maquillaje. Sencillamente remita este cupón.

MAX FACTOR

Max Factor Make-Up Studio, Hollywood, California, U.S.A.

Sírvase enviarme el consejo personal en mi idioma y una guía de colores de cosméticos en armonía con mi tipo, tal como el libro ilustrado "El Nuevo Arte del Maquillaje para Sociedad."

TEZ — OJOS — PELO

NOMBRE DEL AGENTE

Representante M. Rómulo Vildoso C.

— La Paz, Bolivia. — Calle Potosí 137.

AL PUBLICO

La Compañía S. K. F. de Bolivia hace constar que el Señor GUILLERMO AMPUERO no ha sido ni es empleado de la Casa, por tanto no está autorizado a tomar el nombre de ella, en ninguna transacción. (30-2-9)

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CERTIFICADOS DE TRABAJO PARA ABOGADOS

Se pone en conocimiento de todos los abogados, que, atendiendo a una solicitud del Colegio de Abogados, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social ha determinado que esta entidad es la única autorizada para acreditar certificados a los profesionales en ejercicio de este ramo dentro de las determinaciones que tome para la comprobación respectiva, debiendo apresurarse en recabar los certificados del caso. —

La Paz, 29 de agosto de 1936. El Oficial Mayor. (30-1-9)

REGISTRO DE DERECHOS REALES

Cancelación de Bs. 8.000.00 que pesaba sobre una casa situada en la calle Mamoré de esta ciudad, No. 529, otorgada por el Banco Nacional de Bolivia en favor de Eliseo Bedregal. (30)

A LOS INDUSTRIALES PANIFICADORES

Habiéndose organizado, según el Decreto Supremo de 6 de Julio del presente año que establece la sindicalización obligatoria, el SINDICATO PATRONAL DE INDUSTRIA PANIFICADORES, se pone en conocimiento de todos los industriales de este ramo, que pasen a inscribirse en el libro de socios, que está a su disposición en la secretaría del Sindicato, calle Recreo No. 274.

SECRETARIO DE PROPAGANDA.

COMPRO

300 a 500 ms. decauville con dos carros planos o volquetes.

Ref: Pablo O. Baehr. Yanacocha 368 casilla 146. Tel. 706. La Paz. (30-5-9)

Los elementos no hacen mella en el rostro femenino cuando se usa la CREMA del HAREM

DE OCASION

Por motivo de viaje, vendo un lote completo de maquinarias Agrícolas.

Referencias Av. Montes 780. bajos.

TEATROS Y CINES

EN MATINEE "LA GEISHA", EN TANDA "LOS MOLINOS DE VIENTO" Y EN NOCTURNA "LA ALEGRIA DE LA HUERTA" OFRECE HOY DOMINGO LA Cia. GASSOLS EN EL TEATRO MUNICIPAL

Los carteles del Teatro Municipal anuncian para hoy domingo tres grandes funciones en matinée, tanda y noche a cargo de la aplaudida compañía infantil peruana de los "Hermanos Gassols", las mismas que irán a precios de costumbre.

En la matinée de horas 15 y 30, y por última vez, se ofrecerá nuevamente la bonita opereta titulada "La Geisha", cuya presentación, libreto y selección musical, unidas a la inteligente labor de los chicos del conjunto "Gassols" han hecho de esta obra uno de los más sostenidos éxitos de la actual temporada. En la segunda parte de la matinée figura un selecto y movido acto de variedades con el concurso de todos los elementos de la compañía.

Para la tanda de horas 18 y 30, se anuncia una nueva reposición de la atrayente y lujosa zarzuela "Los Molinos de Viento" que irá acompañada de un festivo y alegre acto de interesantes novedades, en el que se incluirán algunos estrenos de actualidad, y de agradable selección musical.

En la función nocturna de las 21 y 30 horas, se estrenará la obra "La Alegría de la Huerta", en la que intervienen todos los elementos de la compañía "Gassols". Esta zarzuela moderna del teatro español ha significado siempre un verdadero suceso artístico en todas las ciudades donde ha sido representada, ya que la actuación de los pequeños grandes artistas de este conjunto realizan en forma inteligente y amplia una labor admirable dentro de las exigencias de la técnica teatral.

En el curso de la próxima semana la compañía "Gassols" ofrecerá varios estrenos absolutos para el público de La Paz, que acompaña con todo entusiasmo al desarrollo de la temporada que nos ofrecen estos niños prodigios.

Las localidades para las funciones de hoy han comenzado a ser vendidas desde ayer sábado, lo que significa llenos completos en matinée, tanda y noche.

EL TEATRO MUNICIPAL ES OBJETO DE UNA REFACCION QUE LO PONDRA EN EXCELENTES CONDICIONES

YA SE HAN REALIZADO DIVERSOS TRABAJOS DE URGENCIA Y LA DECORACION QUEDARA TERMINADA EN POCOS DIAS MAS

No obstante de que el contrato suscrito entre el H. Concejo Municipal y la empresa concesionaria del Teatro de propiedad de esa institución contempla un plazo de dos años para proceder a la refacción del citado local, la empresa arrendataria de esa sala ha comenzado desde hace algún tiempo una serie de refacciones de carácter urgente que a simple vista no ha trascendido al público que asiduamente concurre al Coliseo.

Los trabajos realizados de acuerdo con la oficina de Obras Públicas municipales han sido encaminados en el sentido de asegurar la estabilidad del edificio y garantizar en esta forma la seguridad del público en sus diversos aspectos. Primeramente se ha cambiado en su totalidad la instalación eléctrica que significaba en cualquier momento un peligro de incendio; luego se ha renovado totalmente la cañería del agua potable que por encontrarse obstruída mantenía a los servicios higiénicos en condiciones desfavorables. Por otra parte, en el techo que da a la calle Jenaro Sanjinés han sido cambiadas catorce vigas que estaban apolilladas y que amenazaban causar un derrumbe, procediéndose al mismo tiempo al retejado de todo el techo, y al arreglo de la parte que lleva calamina y al de las canaletas para evitar cualquier sorpresa en época de lluvias. La caseta de los proyectores cinematográficos ha sido trasladada a anfiteatro para mejorar así la estética de la sala.

Al presente se está procediendo al revoque, pintado y empapelado de las localidades altas, para concluir con los palcos, platea, hall y exterior. Cuando terminen estas refacciones, que en el momento actual significan un fuerte desembolso, el Teatro Municipal mejorará notablemente en su presentación interior y exterior, aparte de las refacciones de menor detalle que sucesivamente irá realizando la empresa que ha tomado por cinco años esta sala, por lo que se ha animado a invertir un fuerte capital.

MINISTERIO DE HACIENDA

La Paz, 12 de agosto de 1936.

VISTOS EN CONSEJO DE MINISTROS, Y

CONSIDERANDO; que el señor Presidente del Comité Central de la Cruz Roja Boliviana, mediante nota de 31 de marzo último, ha solicitado se lleve a cabo el día 11 de septiembre próximo una novena jugada especial de lotería, cuyas utilidades, en su totalidad, beneficiarán a la referida entidad, habiendo el Ministerio de Hacienda prestado su asentimiento para que se efectúe dicha jugada;

Que la Administración de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad se halla de acuerdo con la realización de dicho sorteo, renunciando a la parte de utilidades que pudiera corresponderle, de conformidad con los contratos vigentes;

SE RESUELVE: autorízase a la Administración de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad para efectuar el 11 de septiembre próximo un sorteo extraordinario de lotería con objeto de incrementar los fondos de la Cruz Roja Boliviana de acuerdo con las disposiciones siguientes;

1a.— Un Comité especial, formado por los señores Genaro Sanjines, Representante General de la Cruz Roja Boliviana; el Delegado del Gobierno ante la Lotería Nacional y el Administrador de la Lotería, se encargarán del Control vigilancia, venta de boletos e inversiones relativas al sorteo.

2a.— La emisión será de veinticinco mil billetes de cinco bolivianos cada uno, Nos. 01000 al 25999, cada uno de ellos deberá llevar la firma del Presidente de la Cruz Roja Boliviana y del Tesorero de dicha entidad, doctor Luis Prado Barrientos;

3a.— El programa de premios para el sorteo extraordinario será el siguiente;

1	premio de		Bs. 25.000.—
1	" "		" 3.000.—
1	" "		" 1.000.—
3	premios de Bs.	500.—	" 1.500.—
6	" "	250.—	" 1.500.—
10	" "	100.—	" 1.000.—
20	" "	50.—	" 1.000.—
100	" "	25.—	" 2.500.—
1000	" "	15.—	" 15.000.—
2500	terminaciones	10.—	" 25.000.—
3642	premios con		Bs. 76.500.—

4a.— Del producto bruto de las ventas de boletos, se deducirán los siguientes gastos: comisión de venta de boletos, gastos de administración de la Lotería Nacional, de emisión, de propaganda y control del sorteo.

5a.— La Administración de la Lotería Nacional, no correrá con los riesgos del sorteo, pero se encargará como de ordinario de todo el trabajo que requiere su realización.

6a.— Las cantidades provenientes de la venta de billetes, se depositarán a medida que se efectúen, en las oficinas del Banco Central de cada localidad. Los Agentes y vendedores no podrán demorar sus pagos más de cinco días desde la fecha del sorteo, vencido este término serán exigibles bajo de apremio.

7a.— La utilidad líquida que se obtenga de este sorteo, será destinada íntegramente a la Cruz Roja Boliviana. La liquidación provisional se efectuará en el término máximo de un mes a partir de la fecha del sorteo y la definitiva en el término fijado en la cláusula 20a. de la Resolución Suprema de 20 de mayo de 1929.

8a.— El plan de inversión de los fondos obtenidos en este sorteo será sometido a la aprobación del Ministerio de Hacienda.

9a.— La Beneficencia y Salubridad no tendrá ninguna participación en este sorteo, en vista de ser extraordinario y tener un fin especial de carácter patriótico.

Regístrese y comuníquese.

(Fdo.)— D. TORO.— FERNANDO CAMPERO ALVAREZ. — Tcnl. VIERA G.— A. ICHAZO.— L. AÑEZ.— Gral. GUILLEN. — F. TAVERA.— W. ALVAREZ.—

Es conforme: VICTOR PAZ ESTENSSORO, Oficial Mayor de Hacienda.

TEATRO MUNICIPAL

Gran éxito de la Compañía Infantil de Revistas, Operetas y Zarzuelas, Hermanos Gassols.

HOY DOMINGO 30

Tres grandes funciones. Matinée a las 3.30. Reprise por última vez de la inmortal opereta de ambiente oriental, titulada:

LA GEISHA

Y gran fin de fiesta.

Luneta general, Bs. 3.00. Anfiteatro, Bs. 2.00. Galería, Bs. 0.80.

Tanda social a las 6.30:

LOS MOLINOS DE VIENTO

Y gran acto de variedades.

Noche a las 9.30. Estreno de la Zarzuela española en 3 cuadros original de García Alvarez, música del maestro Chueca, titulada:

LA ALEGRIA DE LA HUERTA

Y gran acto de variedades.

Precios para tanda y noche: Palcos, Bs. 25.00. Luneta numerada, Bs. 5.00. Luneta alta, Bs. 3.00. Anfiteatro, Bs. 2.00. Galería, Bs. 1.00.

TEATRO PRINCESA

HOY DOMINGO 30

En matinée infantil a las 11 a.m. La graciosa comedia Paramount:

HEROES DE OCASION

Por los Hnos. Marx.

Luneta, Bs. 1.00.

Matinée social a las 3 y 30. La hermosa cinta Paramount en castellano:

MELODIA DE ARRABAL

Con Gardel, Imperio Argentina y Vicente Pádula.

Luneta, Bs. 3.00.

En tanda y noche, la romántica película Metro-Goldwyn:

EL AMOR DE VANESSA

Con Helen Hayes, Robert Montgomery, Lewis Stone y Otto Kruger.

Luneta, Bs. 4.00.

Paramount presentará la próxima semana el formidable film titulado:

MUNDOS INDIVIDUALES

Con Charles Boyer y Claudette Colbert.

ESTA NOCHE A HORAS 20,00 SE DICTARA UNA CONFERENCIA EN EL TEMPLO EVANGELICO DEL PRADO SOBRE "HUS, EL CRISTIANO QUE FUE QUEMADO VIVO POR LOS CATOLICOS-ROMANOS"

SE INVITA AL PUBLICO, ENTRADA LIBRE

LA RAZON

Año XX || No. 5966 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Domingo 30 de agosto de 1936 — Oficinas de Redaccion y Administración: Colón No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Esta tarde se despejará la incógnita ¿STRONGEST? ¿BOLIVAR?

BUENA DEFENSA Y DEFICIENTE ATAQUE DE LOS CELESTES. — BUEN ATAQUE Y DEFENSA CON FALLAS DE LOS ORO Y NEGRO. - SAINZ, CENTRO FORWARD. - ARBITRARA ARAMAYO

El encuentro de honor de Bolívar y The Strongest, constituye un acontecimiento tradicional en el deporte local. Los dos clubs han llegado a formar los mejores cuadros de La Paz. Se caracteriza el juego de The Strongest por el empuje y coraje de sus jugadores. El de Bolivar por la armonía y tecnica de sus jugadas. Es pues, justificado el interés con que la afición espera el encuentro anual o bi-anual de esos dos equipos, pues en él se establece a cual de ellos pertenece la supremacía del fútbol nacional. Decimos nacional porque en el último torneo interdepartamental, el equipo paceño se clasificó campeón. Y estaba compuesto, en su mayoría, por jugadores gualdinegros y celestes.

A las 16 horas de hoy, ante un público que posiblemente llenará totalmente las localidades del stadium, se presentarán los equipos veteranos. Miles de banderitas celestes y amarillo y negro se agitaran saludando a los viejos campeones. Los jugadores darán la vuelta acostumbrada a la pista en medio de los vitores de miles de simpatizantes, que aclamaran con entusiasmo a sus preferidos.

Desde hace algún tiempo, dirigentes y jugadores de ambos clubs han concentrado totalmente su atención a preparar en la mejor forma a los equipos que esta tarde nos proporcionarán el espectaculo mejor de la temporada. Tanto The Strongest como Bolivar presentaran sus conjuntos entrenados y en buena forma.

El espectaculo de esta tarde debe satisfacer las espectativas que el público ha cifrado en él. Deben pues, los jugadores esforzarse por obtener el triunfo, poniendo musculo y corazón al servicio del prestigio de sus colores. Pero, todo esto mismo teniendo muy presente el espíritu deportivo. Las jugadas prohibidas deben ser desterradas esta tarde de la cancha. Porque es preferible y mejor apreciada por la afición una derrota leal y caballerosa, que un triunfo obtenido a base de artimañas odiosas.

Un pronóstico en el match de esta tarde se presenta difícil. Analizaremos los equipos, su potencialidad, sus cualidades y defectos, con espíritu desapasionado y deportivo.

LOS AURI-NEGROS.—

The Strongest posee, a primera vista, una linea de ágiles más potente que su contendor. Sus delanteros son más dinámicos y codiciosos de la bola, forman una línea mayormente homogénea que los celestes.

Salvatierra o Viscarra en el puesto de alero izquierdo está bien. cualquiera de ellos que juegue. El desempeño de Viscarra en el campeonato nacional fué bueno. Es rápido, sus centradas oportunas y sus tiros directos al arco, potentes. Toro, en su puesto de inter actuara eficientemente; su entusiasmo y constancia en el entrenamiento hacen esperar de él un buen desempeño en el partido de hoy. Renato Sainz para nosotros es una incógnita en el puesto de centro delantero. Si la dirigente de su club lo ha designado para dirigir el ataque, debe considerar q' se encuentra en buenas condiciones. El ala Gamarra-Etchenique es eficiente y puede responder en buenas condiciones.

En el trío central, se destaca Lechin, como medio-zaguero. Tiene la tendencia de dar preferencia a la defensa, en la que su acción es siempre eficiente. Peláez y Calvi, discretos. Peláez no ha convencido en sus recientes presentaciones. El training de estos últimos días puede haberlo mejorado. En la defensa, el baluarte lo constituye Terán. No hemos visto actuar al zaguero izquierdo Chavarria, ni al portero Vivancos.

LOS CELESTES.—

En cuanto a Bolivar, ausente Alborta, su línea delantera ha perdido la potencia de antes. Es sabido que el puesto de centro delantero es el más importante de la línea de ataque, por cuanto constituye el eje sobre el cual giran los avances. Quiroga de alero derecho es sólo discreto; su actuación en los últimos encuentros del campeonato nacional fué deficiente. Saavedra no está a la altura de la importancia del match. Molina, buen inter, no ha respondido como centro delantero en las ocasiones que ha desempeñado ese puesto. Tiene un shoot potente, que bien puede dar más de un goal a su equipo. No nos gusta García para el match de hoy, aunque es un elemento que promete mucho. Le falta cancha para un encuentro de la importancia del que comentamos. Pero bien puede ser una revelación y que el match de esta tarde lo consagre como jugador de primera categoría. Es una buena medida de los dirigentes. Así se juguea a los nuevos en encuentros de importancia. Plaza, se encuentra en buenas condiciones. Pasa por un excelente período de su carrera. Deberá vencer esta tarde la resistencia de Lechín y Terán. Constituye el ala más peligrosa de su línea.

Parece seguro que Renjel jugará de centro medio-zaguero. Es actualmente el mejor hombre que hay en el país en ese puesto y esto ahorra comentarios. Reforzará la línea de ágiles con sus intervenciones oportunas y se replegará a la defensa cuando los delantero gualdinegros presionen a su valla. Los medio-zagueros laterales, aunque no estan a la altura de su compañero del centro, pueden colaborarlo con cierta eficiencia. Aunque hasta el momento de cerrar la edición, no se nos asegure su participación, creemos q' actuará.

En la línea de zagueros, se destaca Rojas, al que consideramos uno de los valores de la guardia nueva. Será colaborado en buena forma por Angulo. Y llegamos finalmente al guardavalla Saavedra, que en el campeonato nacional fué el mejor. Es valiente, oportuno en sus salidas, seguro para embolsar la pelota y siempre bien colocado. Contra él y Arredondo se estrellarán los ágiles stronguistas. El resultado del match dependerá de esta lucha, que creemos se entablará entre la defensa celeste y el ataque de Strongest.

EL PUBLICO.—

La actitud del público en el match de hoy debe responder a su prestigio de cultura, demostrada en múltiples ocasiones. No debe dejarse dominar por la pasión y salirse de los marcos señalados por la buena educación y la mesura. De él depende en gran parte que la atmósfera que rodee el espectáculo responda a las verdaderas finalidades del deporte.

LOS JUGADORES.—

Cuando los jugadores envejecen, adquieren vicios y aprenden trucos de los que la afición no gusta. Entre los jugadores de ambos equipos se cuentan algunos elementos de esa categoría. Esta tarde pesa sobre ellos la responsabilidad de que el match se desarrolle correctamente. Deben renunciar al juego sucio, que puede originar incidentes. Y deben recordar que pesa sobre ellos el prestigio de sus clubs, ganado a base de esfuerzos de largos años. Deben también, tener presente que hay equipos jóvenes ansiosos de superarlos y de ganar las simpatías del público, que hoy poseen, en gran parte The Strongest y Bolivar. Antes que el triunfo está el prestigio deportivo. Un triunfo obtenido en mala forma puede originar la pérdida de la simpatía que hoy los rodea.

LA ASOCIACION DE PERIODISTAS.—

La iniciativa de esta entidad, nos permitirá presenciar el espectáculo de interés y de emoción, q' el público esperaba con ansiedad. Ha debido afrontar dificultades de toda índole que se oponían a la realización de este match. Felizmente, todas las resistencias han sido vencidas y tendremos ocasión de saber quién es mejor después de la guerra: Bolivar o The Strongest.

THE STRONGEST (auri-negros)

VIVANCOS

TERAN — CHAVARRIA

PELAEZ — LECHIN — CALVI

QUIROGA — GAMARRA — SAINZ — TORO — SALVATIERRA

O

GARCIA — PLAZA — MOLINA — SAAVEDRA — QUIROGA

VARGAS — MORALES — ZAMBRANA

ROJAS — ANGULO

SAAVEDRA

Referee: Benjamín Aramayo.

BOLIVAR (celestes)

La verdadera capacidad del Estadio La Paz

Esta tarde las tribunas del estadio rebozarán de publico. Seguramente todas las localidades estaran completamente llenas. En estas circunstancias es interesante conocer la verdadera capacidad de publico de nuestro principal centro deportivo.

Hemos oido a personas que afirmaban que en las tribunas de Miraflores podian tener cabida 50.000 personas. Otras, menos exageradas, afirman que sólo hay capacidad para treinta mil. Con el fin de aclarar esta incógnita hemos solicitado de un técnico que calcule con exactitud el número de personas que pueden entrar al Estadio.

El informe que nos ha proporcionado considera que los pasillos de bajada estén ocupados totalmente. Asigna 40 cm. de longitud de asiento a cada espectador. Como se ve, se pone en el caso de un lleno total. Las cifras que nos ha dado son las siguientes:

Tribunas en recta (preferencias y sol): 8.050 espectadores.

Tribunas en curva: 14.667.

Total: 22.717 espectadores.

A esta cifra podemos agregar las localidades dispersas que se encuentran a diversos niveles, que podríamos estimar en los 2.283 que faltan para completar 25.000 espectadores.

La capacidad racional, considerando que todos los espectadores puedan tener asiento, que es la real y que se computa como tal en los estadios de Europa y Estados Unidos, no sube de 20.000.

Esta cifra no está de acuerdo con la indicada por el ingeniero Villanueva y es exacta. Le probaremos técnicamente en próximas ediciones: LOS NUMEROSOS DEFECTOS ARQUITECTONICOS DEL ESTADIO.

BASKET

Stadium de Basketball LA PAZ

8 y 30. — Strongest v. The Law. — Infantiles. — Réferee Verástegui.

9. — Nimbles v. Junin. — Terceras. — Réferee; A. Tejada.

9 y 40. — The Law v. Junin. — Segundas. — Réferee: J. Rivas.

10 y 20. — Sopocachi v. Nimbles. — Intermedias — Réferee: S. Tejada.

11. — Strongest v. The Law. PRIMERAS. — Réferee: R.-Zalazar.

PRECIOS

Entradas enteras Bs. 1.—

Entradas medias " 0.50

Los matchs comenzarán a hora exacta, perdiendo los Clubs inasistentes los puntos reglamentarios.

Bolívar y San Pedro disputan esta tarde la copa Pelich

PROMETE SER DE LUCIDOS CONTORNOS EL ENCUENTRO DE FUTBOL ENTRE ESTOS CONJUNTOS. — HAY INTERES POR PRESENCIAR EL MATCH.

Uno de los matchs que ha despertado también la atención y el interés del público, es sin duda el que deben sostener los cuadros de intermedia de "Bolivar" y "Atlético San Pedro" en preliminar del cotejo entre celestes y aurinegros.

La calidad de los contendores es inmejorable siendo éste un motivo para esperar un match lucido e interesante. Militan en ambos teams, jugadores que integran la nueva pléyade de muchachos en quienes y con razón, se ha puesto la confianza no sólo del prestigio particular de los clubs, sino del deporte nacional.

Ambos equipos han realizado encuentros que pusieron de relieve, las condiciones aunque en estado incipiente que poseen y que cultivados con celo e inteligencia, pueden llegar a nivelarse con la de los cracks.

IMPORTANCIA.

Damos especial interés al match entre "Bolivar" y Atlético San Pedro, porque ellos requieren, como noveles, mayor estímulo y ayuda. Confiamos también en que los jóvenes jugadores de ambos clubs, han de saber responder exitosamente a las esperanzas de sus directores y socios.

BOLIVAR.

Constituye en la actualidad, el equipo de intermedia, uno de los conjuntos más poderosos de la ciudad en su categoría. En repetidas ocasiones ha demostrado la bondad de su envergadura, frente a buenos "oncenos" imponiéndose por elevado score. Su característica principal es la ventaja y la facultad de sus delanteros para ubicar y batir velozmente las redes contrarias.

De continuar el mismo equipo, jugando toda la temporada, sin duda que muy pronto puede llegar a poner en peligro el prestigio de los viejos players de su mismo club.

ATLETICO SAN PEDRO.

No se puede decir menos de los jugadores de Atlético San Pedro, cuyas cualidades son también ventajosas. Ponen en la cancha todo su empuje y todo su corazón luchando con denuedo hasta el último momento de la partida. Esta facultad es sinónimo de espíritu deportivo y preludio de un gran porvenir.

Brevemente analizados ambos contendores, demuestran formar dos conjuntos de grandes alcances en el futuro. Esperamos que tanto Bolivar como Atlético San Pedro, confirmen nuestros asertos.

TROFEO.

Se disputará la copa obsequiada por el señor Pelich la que ha de ser entregada por el secretario del Centro "Cultural Deportivo 20 de Octubre", señor Luis H. Valdivia, por resolución superior de esta institución a la que fué entregada dicha copa.

LA CANCHA DE BASKET-BALL

En numerosas oportunidades nos hemos referido a la necesidad existente de dar salida a la cancha de basketball recientemente construida, por el local que actualmente ocupa la Dirección de Pavimentación. Tal vez la vehemencia de los deportistas produjo algunos comentarios desfavorables e injustos para con la persona del ingeniero señor López Videla, jefe de dicha repartición pública, que sólo se limita al cumplimiento de su deber, velando por los intereses de la oficina, que dirige. Insistimos asimismo en lo siguiente: debe procederse a la apertura de la citada puerta, de acuerdo al ofrecimiento que el Presidente de la Junta de Gobierno, hiciera en este sentido. Es una necesidad imprescindible y ajustada a las exigencias del bello deporte del cesto. La cancha de la calle "Don Bosco", aun que no perfecta, es la mejor que hay en La Paz y debe mejorársela en lo posible.

En virtud de las razones anteriormente expuestas, nos permitimos insinuar al Gobierno, que provea de local apropiado y central a la Dirección de Pavimentación, para que, L.P.B.A. pueda llevar hasta el final sus propósitos y proyectos, sin duda loables y que tienden al mejoramiento del sport, satisfaciendo al mismo tiempo, el anhelo de un gran número de deportistas.

DEPORTIVAS LOCALES

Hoy se realiza el encuentro entre The Strongest y Bolivar. La afición y muy especialmente los hinchas esperan con ansia la hora de la cita de honor.

*

Este encuentro superará, a cualquiera de los matchs que se realizaron con motivo del campeonato nacional de fútbol.

*

tratado de rectificar nuestra campaña con motivo de la construcción de las boleterías del Stadium. En próximas ediciones publicaremos declaraciones de varios arquitectos de prestigio y que pertenecen a la generación joven, quienes sin duda tienen palabra autorizada al tratarse de construcciones modernas...

*

Conste que tratamos de cuestiones modernas y no de construcciones arcaicas... Nuestro Stadium al lado de los que existen en los países sudamericanos, sin ir lejos, habría llenado de orgullo a los incas... de igual manera otros dos citados por don Saturnino.

Strongest y The Law juegan hoy

PROSIGUE EL CAMPEONATO LOCAL DE BASKET BALL —THE LAW Y STRONGEST DARAN UN INDICE DEL FINAL DEL CERTAMEN CON ESTE ENCUENTRO.— SE PONDRA A PRUEBA EL TITULO DE LOS AURINEGROS.

Conforme al programa faccionado por L.P.B.A., el día de hoy proseguirá el campeonato local de basket ball en el nuevo local de la calle Reyes Ortiz. La participación de los quintetos enunciados ha despertado gran interés en la afición, siendo por lo tanto muy posible que el Stadium se vea tan concurrido como con ocasión de la inauguración del campeonato nacional.

EL PROGRAMA

A primera hora se enfrentarán los quintetos infantiles de Strongest y The Law. Promete ser interesante por cuanto los pibes aurinegros así como los de The Law, poseen modalidad de juego superior a los demás quintetos de su categoría.

JUNIN-NIMBLES SPORT

A continuación jugarán los equipos de Nimbles Sport Association y Junín. Estos quintetos también están integrados por muchachos entusiastas que lucharán esforzadamente.

SOPOCACHI-NIMBLES SPORT

En el match de semi-fondo jugarán los quintetos de Sopocachi y Nimbles Sport Association Si de acuerdo a su costumbre realizan un juego movido y constante, sin duda que el encuentro ha de ser de contornos lucidos.

THE STRONGEST-THE LAW.

La presencia de estos quintetos en el field, puede servir en esta ocasión, para que el público se dé una idea más o menos exacta del final del campeonato local. Depende del resultado del cotejo entre los dos equipos salidos de una misma institución: El Instituto Americano.

Cabe en esta ocasión hacer resaltar el espíritu similar de ambos. y más aún la modalidad de juego y la constancia de sus players. Muchos y quizá algunos de los mismos players ignoran. que ambos clubs tienen el mismo origen y reina en ellos el mismo espíritu.

Por este motivo, creemos que el encuentro entre los dos contendores. ha de ser uno de los más brillantes de la temporada, pudiendo asegurar nosotros. que este cotejo superará ampliamente a cualquiera de los realizados durante el campeonato naconal de basket ball.

La calidad de los contendores y la envergadura de éstos, hace difícil pronosticar el resultado.

Esperamos que Strongest y The Law realicen un partido lleno de interés y correcto.

HOY COMO AYER

Por J. L. GUTIERREZ GRANIER

Ante 20 mil almas aproximadamente, dirimirán supremacías, The Strongest y Bolivar, los TRADICIONALES y caballerosos rivales, quienes han logrado mediante su constancia, entusiasmo y corrección deportiva, dividir al pueblo de La Paz en dos bandos, de fuerzas iguales. Sus presentaciones en años anteriores a la guerra fueron motivo de reuniones deportivas inolvidables. Vimos en ellas derroche de jugadas interesantes, cada una de las cuales tenía por rara virtud, llenar de júbilo y emoción a simpatizantes e hinchas.

Cinco han sido las citas de honor entre nuestras instituciones veteranas. Dos victorias celestes, una de los auri-negros y dos empates, fueron resultado de dichos compromisos.

Hoy como ayer y como siempre, se presentarán The Strongest y Bolivar a competir en las arenas del deporte, haciendo derroche de coraje, de valor, de entusiasmo, empleando en cada intervención, en cada momento de la lucha, procedimientos correctos y acordes con el principio puro del sport.

Muy difícil se hace cualquier pronóstico. Lucharan dos fuerzas equiparadas. Veremos la poderosa defensa celeste, resistir el ímpetu avasallador del fuerte ataque stronguista. En cambio el ataque de Bolivar, aunque inferior en poderío a su línea defensiva, no tendrá que afrontar el escollo tan serio que significa para The Strongest, la retaguardia celeste.

Será, en resumen, un partido lleno de alternativas interesantes en el cual pondrán los rivales todo el aporte de sus conocimientos, empuje y entusiasmo.

De la actitud del referee depende grandemente el resultado. Debe actuar con energía extrema en el castigo del juego brusco, evitando así el que se produzcan incidencias desagradables y que, en muchos casos son fatales cuando se juega el prestigio de instituciones antiguas. El público debe asimismo observar una conducta serena, sin dejarse llevar por apasionamientos exagerados, que solamente pueden contribuir a degenerar el juego y variar el desarrollo del encuentro.

Pensamos no obstante, que la brega de esta tarde estará regida por principios netamente deportivos y que, la afición concurrente al Estadio La Paz, no salga desilusionada del partido. Ello significaría muchos partidarios menos para auri-negros y celestes y muchos más para las instituciones que comienzan a surgir, las cuales se constituirán luego en rivales serios de los veteranos.

SOCIOS HONORARIOS DE L.P.B.A.

EN LA ULTIMA SESION DE ESTA ENTIDAD, SE HA NOMBRADO SOCIOS HONORARIOS.— FUE CONCEDIDO UN VOTO DE APLAUSO AL QUINTETO CAMPEON. — DN. ENRIQUE STHOMANN.

L.P.B.A., que últimamente culminara brillantemente sus actividades con la realización del campeonato nacional de basket ball, se ha reunido el día de ayer para considerar importantes asuntos relacionados con sus actividades.

SOCIOS HONORARIOS.

Una de las medidas previas, fué la de nombrar socios honorarios de esta institución dirigente, habiendo recaído estas distinciones en las personas del Coronel David Toro R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno y auspiciador del certamen nacional pasado, Tcnl. Alfredo Santalla, Prefecto y Comandante General del Departamento; Alfredo Peñaranda, Ministro de Instrucción y Asuntos Indígenales; Mayor Jorge Rodríguez, Director General de Deportes, e Ingeniero Luis Valle.

El concurso de las autoridades más arriba citadas, ha sido vigoroso para L.P.B.A. gracias al cual, esta institución ha podido cristalizar en realizar un propósito muy difícil de llevarlo a cabo.

Ha querido, por lo tanto, como acto de reconocimiento, integrar su directorio con los socios honorarios citados.

DON ENRIQUE STHOMANN.

Ha merecido unánime apoyo en la sesión de L.P.B.A., el nombramiento de socio honorario, en la persona de don Enrique Sthomann, conocido y viejo deportista, que ha demostrado en todo momento, su inclinación por las prácticas sanas del deporte.

La figura del señor Sthomann en los fields deportivos, se ha hecho tradicional, siendo la distinción conferida por L.P.B.A. un justo premio a su constancia y cariño por el deporte.

VOTOS DE APLAUSO

El Presidente de la institución dirigente del basket ball, pidió a la sala, un voto de aplauso para el quinteto campeón, que en reñida lucha consiguiera el título de campeón para La Paz. El voto fué dictado con el beneplácito general de los asistentes.

JOSE CHAIN.

Fué también objeto de un voto de aplauso, este deportista incansable, por su actuación eficiente en bien de L.P.B.A. durante el certamen nacional, en el que desplegó improba labor, demostrando así su cariño y lealtad para el deporte del "cesto".